



cooperativas
agro-alimentarias
España



> **somos futuro**

3€ | N.30 | abr-jun2016 | www.agro-alimentarias.coop

24

Entrevista al Portavoz de Comercio de la CE:
"La Comisión es plenamente consciente de la sensibilidad del sector agrícola"

34

Lanzamiento del nuevo proyecto europeo SCOoPE

44

Sin solución para la crisis del vacuno de leche

Angel Villafranca, reelegido presidente en la Asamblea General

Dcoop, Coopaman y Coopego,
ganadoras de los Premios
Cooperativas Agro-alimentarias 2016



CARNE DE LECHAL Y CORDERO

Vuelve a disfrutar de la carne de Cordero



Ya hemos lanzado la segunda campaña de Carne de Cordero y tú formas parte de ella. Ayúdanos a dar a conocer la nueva campaña, además de la nueva promoción donde el consumidor puede ver desde primera mano cómo ser pastor por un día y vivir una experiencia rural.

Entra en www.canalcordero.com y ayúdanos dándole a "ME GUSTA" y retuitéanos en...



Spot TV con los nuevos formatos de producto

- 2 spots TV.
- Emisión en "prime time" del 23/5 al 19/6.
- Nueva forma de presentar la carne y su renovada imagen.
- Campaña no convencional.

Jornadas de Formación sobre las novedades

- Volvemos a introducir los nuevos cortes y presentaciones a los profesionales del sector y estudiantes de Hostelería.
- Cerca de 30 jornadas dirigidas a la GD y al canal especializado.

www.canalcordero.com/profesional

Seguiremos apostando por la web para los profesionales.

- Con contenidos interesantes.
- Inscripción a las jornadas.
- Dudas en el apartado "Maestro del cordero".

Impulsamos la visibilidad del producto

- Se suscribirán convenios con importantes figuras gastronómicas para promocionar la nueva imagen del cordero a través de acciones.
- 12 recetas con Bloggers gastronómicos de más de 5.000 seguidores.

Cuatro años decisivos



El pasado día 26 de mayo celebramos nuestra asamblea general ordinaria. Ha sido una asamblea importante, en la que hemos abordado cuestiones relevantes para nuestra Organización.

En primer lugar, hemos aprobado una reforma de los estatutos sociales, mediante la cual, se recupera el sistema de listas abiertas para las elecciones a los cargos de presidente, vicepresidentes 1º y 2º y secretarios 1º y 2º. Este cambio, del sistema de listas cerradas al de listas abiertas, nos proporcionará mayor flexibilidad a la hora de sustituir a aquellos cargos que cesen en su puesto antes de la finalización de su mandato, situación que ha venido produciéndose en los últimos años, por distintas razones. Con el sistema anterior de listas cerradas, ante el cese de un cargo, nos veíamos abocados a dejar vacante el puesto o proceder a una nueva elección de todos los cargos. A partir de ahora, si se produce el cese de algún cargo, podrá sustituirse ese cargo sin mayores problemas.

También hemos aprobado un Reglamento de Régimen Interno, que hasta ahora no teníamos y que nos va a permitir recoger todos aquellos acuerdos relativos a normas de funcionamiento interno, que de otro modo estaban dispersas en acuerdos adoptados en momentos diferentes, o que debíamos incorporar a los estatutos con la complejidad que ello conlleva. En este momento hemos establecido el procedimiento electoral general y las actuaciones en caso de cese de cargos, para su renovación tras el establecimiento de listas abiertas en los estatutos.

En esta asamblea, además de las cuestiones legalmente obligatorias, como la aprobación de cuentas del ejercicio 2015 y la memoria de actividades, se han aprobado el plan de actuación y el presupuesto de 2016. Los recursos disponibles continúan su tendencia a la baja, y en consonancia, vamos adaptando la estructura con el objetivo de seguir prestando los mismos servicios con una estructura más ligera. Este año, hemos reducido en una persona la plantilla, tras la salida de Eduardo Baamonde. Por lo que se refiere a las actuaciones, vamos a mantener todas las actuaciones sectoriales y transversales que veníamos realizando, y, a su vez, vamos a reforzar las relaciones con las FUTs, y vamos a poner en marcha un Foro de reflexión y encuentro de las principales cooperativas españolas, para favorecer la relación entre ellas y reforzar su contacto con la Organización. Además, llevaremos a cabo una reflexión estratégica sobre el momento actual del sector cooperativo agro-

alimentario y sobre nuevas fórmulas para intensificar la labor de divulgación de la imagen del cooperativismo en la sociedad.

Y también en esta asamblea, hemos procedido a la renovación del Consejo Rector y a la elección de los cargos para un nuevo mandato de cuatro años. De este modo, Ángel Villafranca ha resultado reelegido como presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, junto a Juan Rafael Leal (vicepresidente 1º), Cirilo Arandis (vicepresidente 2º), Jerónima Bonafé (secretaria) y José Montes (secretario 2º). La asamblea ha apostado por dar continuidad a la presidencia actual, como prueba de confianza en la labor realizada. Serán, por tanto, los encargados de diseñar, junto con el resto del Consejo Rector, las directrices de la organización hasta 2020. Son cuatro años que van a ser claves en la configuración del cooperativismo agroalimentario del futuro: las decisiones y las actuaciones que se lleven a cabo en este periodo van a definir las cooperativas del siglo XXI, y su capacidad para hacer frente a los retos que el sector tiene planteados: captar mayor valor añadido en la cadena alimentaria para mejorar las rentas de los agricultores y ganaderos socios y hacer más atractivo nuestro sector a los jóvenes. Para ello, van a necesitar dimensión, excelente gestión (profesionalización) y gobierno, avanzar en la cadena de valor, innovación e internacionalización.

Ya fuera del orden del día de la asamblea, se hizo entrega de los Premios de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** a las cooperativas que más han destacado en los tres ámbitos que hemos decidido reconocer este año: Igualdad de Oportunidades, Innovación y Cooperativa del Año, que han recaído en la Cooperativa Agrícola de Pego, Coopaman y DCOOP, respectivamente. Destacar que vamos a otorgar premios cada año durante nuestra asamblea, en las categorías que decida el Consejo Rector a principios del ejercicio, con tres objetivos fundamentales: dar a conocer al sector agroalimentario y a la sociedad en general, las ejemplares actuaciones de nuestras cooperativas; mostrar al cooperativismo los buenos ejemplos, porque identificar a los que lo hacen bien es la mejor manera de fomentar el aprendizaje; y, cómo no, reconocer y recompensar la labor bien hecha. Desde aquí animamos a las muchas cooperativas que hacen excelentemente su labor a presentarse a estos premios, de forma que el jurado tenga que sudar la camiseta para seleccionar a los premiados, como ha sucedido este año ■

Es una publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE: Ángel Villafranca
DIRECTOR: Agustín Herrero

CONSEJO DE REDACCIÓN
Agustín Herrero, Nerea Lerchundi
y Pilar Galindo

**EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS
DE ESPAÑA**

José Cardona, Emma Castro,
Paula Kreisler, Juan Corbalán,
Antonio Catón, Jesús Gustrán,
Javier Lara, Fernando de Antonio,
Juan Sagarna, Cristina Garrido,
Susana Rivera, Gabriel Trenzado,
Victorio Collado, Irene Cerezo
y Patricia de Almandoz

COORDINACIÓN
Nerea Lerchundi, Pilar Galindo y
Aurora García

**PUBLICIDAD
COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS
DE ESPAÑA**
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
e-mail:
galindo@agro-alimentarias.coop

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Grow Comunicación



Depósito Legal: M-6098-2009

DISTRIBUCIÓN
Apamara S.L.

Patrocinado por



Cláusula de protección de datos para suscriptores:
Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de w, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.



BUZÓN DE SUGERENCIAS

¿Hay algo que quieras comentarnos?
Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Repsol AgroDiesel 10

Recomendado por grandes expertos en la tierra



En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol **AgroDiesel 10**.

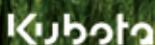
- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre*.



REPSOL
AgroDiesel 10

Haz tu pedido en el **901 101 101**.
Toda la información en **repsol.com**

Único carburante recomendado por:





03 EDITORIAL

Cuatro años decisivos

10 PRIMER PLANO

Ángel Villafranca, reelegido presidente Dcoop, la Cooperativa del Año
 Coopaman, innovación para conservar la tradición
 Coopego, comprometida con la Igualdad plena
Cooperativas Agro-alimentarias de España y SIGFITO firman un convenio para fomentar el reciclaje de envases en cooperativas
 Banco Sabadell pone a nuestra disposición una línea de financiación de 50 millones
 Los vinos cooperativos, protagonistas en los Premios Manojó

24 UE/INTERNACIONAL

Entrevista a Daniel Rosario, portavoz de Comercio de la Comisión Europea.
"La Comisión es plenamente consciente de la sensibilidad del sector agrícola de la UE"

26 EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

Delagro consolida su estrategia empresarial
 Acuerdo de colaboración entre las Cooperativas del Jerte y la andaluza Maitena del Genil
 Arento incrementa su facturación
 Benihort celebra su 70 aniversario

29 IGUALDAD

AGACA estrena talleres formativos para mujeres cooperativistas
 Cifras y letras de la Igualdad de Oportunidades en las cooperativas agroalimentarias
 Cooperativas Agro-alimentarias y su apuesta por la igualdad de oportunidades: celebrar, compartir y actuar

34 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES

Cooperativas Agro-alimentarias lanza su nuevo proyecto europeo SCOoPE
 El proyecto SUCELLOG ofrece a las cooperativas servicios de auditoría para crear centros de biomasa
 Sigfito: Pedimos a las cooperativas precaución ante posibles recogidas fraudulentas
 Cooperativas Agro-alimentarias participa en la Jornada sobre separación y recogida selectiva de residuos



entrevista

08

Ángel Villafranca,
Presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**

40 CALIDAD / I+D+i

Los márgenes multifuncionales favorecen la biodiversidad y la producción

42 GANADERÍA

Otro ciclo negativo pone en peligro el futuro de las explotaciones de porcino
Sin solución para la crisis del sector vacuno de leche

46 FRUTAS Y HORTALIZAS

Cooperativas Agro-alimentarias analiza los principales dossiers hortofrutícolas con el Comité Mixto Hispano-italo-francés
La UE decepciona al sector cítrico, al debilitar las medidas destinadas a proteger Europa de la Mancha negra
La Comisión reacciona a tiempo, pero insuficientemente

54 CEREALES

Jornadas de Arroz 2016: Los retos son la innovación y la adaptación al consumo

56 ACEITE DE OLIVA

Los envasadores de aceite de oliva proponen un sistema voluntario de autocontrol

58 SEGUROS

AgroPelayo, el fruto de dos fuerzas **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y AgroPelayo colaborarán en la difusión del seguro
Swiss Re: La oferta de seguro agrícola puede expandirse a lo largo de la cadena de suministro
La formación en seguros agrarios, clave de la excelencia

“Nuestros esfuerzos van a ir orientados a impulsar cooperativas profesionalizadas y con dimensión”



El pasado 26 de mayo, Ángel Villafranca fue reelegido presidente en la Asamblea de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, para los próximos cuatro años. Junto a él volverán a formar parte de la presidencia: Juan Rafael Leal, de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, como vicepresidente 1º; Cirilo Arnandis, de Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana, como vicepresidente 2º; Jerónima Bonafé, de Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears, como secretaria, y José Montes, de AGACA, como vicesecretario.

No da cierto vértigo representar a más de 3.800 empresas con un millón de socios y 96.200 trabajadores, ¿cómo lo asume? En la Presidencia somos conscientes de la responsabilidad que asumimos. Son cifras importantes en el sector agroalimentario español, que reflejan un tejido empresarial asentado en el espacio rural, que proporciona soporte a la actividad productiva y comercializadora de nuestros agricultores y ganaderos. Además, las cooperativas están evolucionando de forma positiva en los últimos años, lo que indica que vamos ganando cuota de mercado, aunque no quiero caer en triunfalismos, porque sé que tenemos que seguir mejorando nuestra actividad, ganando dimensión y avanzando en la cadena de valor.

¿Cuáles son sus prioridades? Nuestra prioridad y nuestros esfuerzos van a ir orientados a impulsar cooperativas profesionalizadas y con dimensión, capaces de competir en los mercados agroalimentarios y de obtener rentabilidad de su actividad económica, captando el mayor valor añadido posible de la cadena alimentaria. Todo ello con el fin de asegurar la continuidad de la actividad de nuestros socios en sus explotaciones, elevar sus rentas y mejorar su nivel de vida y el de sus familias. No podemos olvidar que las cooperativas contribuimos a la sostenibilidad de la producción agrícola y ganadera y del medio rural donde estamos y donde queremos seguir estando.

¿La integración cooperativa va a continuar siendo una de las líneas estratégicas de Cooperativas Agro-alimentarias de España? Por supuesto, es lo que venimos defendiendo desde hace años. Estoy convencido de que el futuro pasa por la integración. Solo hay que observar lo que sucede a nuestro alrededor. Las políticas y los mercados no paran de cambiar, los mercados son globales, los competidores más eficientes y los clientes muy exigentes, por lo que es imprescindible la organización del propio sector, y ahí es donde las cooperativas juegan un papel, si cabe, más importante que el que han venido jugando hasta ahora, dado que ya no existen herramientas de intervención públicas. Las cooperativas vamos a ser una de las pocas herramientas con las que van a contar los agricultores y ganaderos en este nuevo contexto agroalimentario.

“Tenemos grandes retos por delante, pero partimos de una buena base, con cooperativas que han demostrado hacer bien las cosas y que pueden ser un ejemplo para el resto”

“Ahora queremos lograr una mayor implicación de los jóvenes con las cooperativas y con el sector”



Respecto a la Ley de Integración ¿las CCAA están apoyando suficientemente esta iniciativa?

Creemos en la ley y por ello, hay que seguir avanzando en la misma línea, apoyando la integración de las cooperativas, no solo con la ley, sino de forma coherente con todas las medidas que estén al alcance, sin lanzar mensajes contradictorios. Es necesario y por ello hemos pedido a las Comunidades Autónomas que sean coherentes, que se den cuenta de que el mercado no entiende de fronteras, que no establezcan limitaciones que solo nos limitan a nosotros, a nuestra eficiencia, a costa de la rentabilidad de los agricultores y ganaderos.

¿Cómo ve el futuro del sector agroalimentario?

España necesita y seguirá necesitando agricultura, agricultores y ganaderos, industrias propias, territorio rural vivo, sector con presente y con futuro, donde los jóvenes encuentren oportunidades para desarrollar su vida dignamente, donde las mujeres ocupen la posición de liderazgo que les corresponde. Un sector agroalimentario sostenible, generador de riqueza y de bienestar.

Tenemos por delante unos años, hasta 2020 o 2022, con una PAC que conocemos con sus virtudes y sus defectos, que tenemos que aprovechar para mejorar nuestra eficiencia y nuestra posición en los mercados, ganar dimensión, mejorar nuestra gestión y gobierno, innovar, ganar mercados nacionales y exteriores, todo ello para asegurar la permanencia y desarrollo de nuestros agricultores y ganaderos. Es un periodo clave para nuestro futuro. Para avanzar adecuadamente en esta línea, además de nuestras propias decisiones, necesitamos medidas estructurales, que ayuden a ordenar y vertebrar el sector con visión de futuro.

En la Asamblea entregaron un premio a la igualdad de oportunidades. ¿La incorporación de mujeres y jóvenes a las cooperativas es una tarea pendiente? Estos premios reconocen el esfuerzo y el trabajo de nuestras cooperativas en temas estratégicos como son la Integración, la Internacionalización, la Innovación y también la Igualdad de Oportunidades.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias hemos apostado desde hace años por la Igualdad de Oportunidades

entre mujeres y hombres, uno de los principios en los que se sustenta la base del cooperativismo. Son muchas las cooperativas que han participado en actuaciones que hemos llevado a cabo para fomentar el emprendimiento y liderazgo de la mujer en colaboración con el Instituto de la Mujer. Concretamente este año, más de 30 cooperativas y 260 mujeres socias de cooperativas, que pueden liderar y formar parte de los órganos de decisión y de gobierno de nuestras cooperativas. Ahora también queremos lograr una mayor implicación de los jóvenes con las cooperativas y con el sector, y por ello vamos a poner en marcha iniciativas en este sentido. Hay cooperativas que ya están trabajando en ello y por eso tenemos que incentivar al resto.

Tenemos grandes retos por delante, partimos de una buena base, con cooperativas que han demostrado hacer bien las cosas y que pueden ser un ejemplo para el resto. Si creemos en nosotros, trabajamos y nos adaptamos a las nuevas situaciones lograremos alcanzar nuestros objetivos ■

“Pedimos a las Comunidades Autónomas que se den cuenta de que el mercado no entiende de fronteras, que no establezcan limitaciones que solo nos limitan a nosotros”



Ángel Villafranca, reelegido presidente

Cooperativas Agro-alimentarias de España celebró el 26 de mayo en Madrid su Asamblea General anual, a la que asistieron más de un centenar de representantes de cooperativas de todas las Comunidades Autónomas. El acto fue clausurado por la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, quien también hizo entrega a las cooperativas Dcoop, Coopaman y Coopego de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias 2016, y contó con la intervención de Miguel Ceballos, de la Comisión Europea



Presidencia de Cooperativas Agro-alimentarias junto a la Ministra de Agricultura.

La Asamblea reeligió presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** a Ángel Villafranca, presidente a su vez de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha. Junto a él, formarán parte de la nueva presidencia: Juan Rafael Leal, de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, como vicepresidente 1º y Cirilo Arandis, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana como vicepresidente 2º. El cargo de secretario lo ocupará Jerónima Bonafé, presidenta de Cooperativas Agro-alimentarias Islas Baleares, y el vicesecretario será José Montes, presidente de la Asociación Galega de Cooperativas Agrarias, AGACA.

La nueva presidencia de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** continuará, tal y como destacó Ángel Villafranca, «comprometida con la Organización, el cooperativismo y el sector agroalimentario». «Tenemos que seguir mejorando nuestra actividad, ganando dimensión y avanzando en la cadena de valor, para poder seguir asegurando la permanencia de los agricultores y ganaderos y el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera».

Las políticas y los mercados agroalimentarios no paran de cambiar, los competidores son eficientes y los clientes muy exigentes. Por ello, Villafranca manifestó que, «para afrontar los avatares de este entorno, ante la ausencia de medidas de gestión de mercado, es el propio sector el que tiene que organizarse y ahí es donde las cooperativas deben jugar un papel fundamental. Las cooperativas vamos a ser una de las pocas herramientas con las que van a contar los agricultores y ganaderos en este nuevo contexto agroalimentario». «Necesitamos hacer más con menos» y eso requiere «de una gran eficiencia a todos los niveles de la cadena alimentaria», añadió.

Aprovechar el momento

Por su parte, la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, destacó la estrecha colaboración entre **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y el Ministerio para sacar adelante la Ley de Integración Cooperativa (LICA), «que ha cambiado el panorama de un sector con escaso poder de negociación».

No obstante, García Tejerina apuntó que hablamos de más de 3.800 cooperativas. Para mejorar su dimensionamiento, la LICA ha puesto en marcha la figura de la Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) de ámbito nacional, «y ya tenemos tres entidades reconocidas de sectores estratégicos». «Su reconocimiento ha sido un buen comienzo y en el futuro seguiremos dando este reconocimiento a más cooperativas», resaltó.

Para García Tejerina, estas tres EAPs reconocidas «son el mejor ejemplo de que es posible integrar y modernizar nuestras cooperativas», pero «hay que aprovechar el momento». Para ello, añadió, el sector cuenta con herramientas fundamentales para lograrlo, como el Plan Estatal de Integración Asociativa para el periodo 2015/2020, que recoge ayudas al fomento asociativo, incluidas en el Marco Nacional de Desarrollo Rural, cuya convocatoria publicó el Ministerio a mediados de abril. Este plan cuenta con una financiación de 256,7 millones de euros.

Reconocimiento a Eduardo Baamonde

Durante la Asamblea tuvo lugar un momento muy emotivo para todos, la presentación del libro «25 años de cooperativismo agroalimentario», una edición conmemorativa y escrito por Nicolás Gómez, antiguo director del departamento de Vino de la Organización y ahora jubilado. El libro resume la historia de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** desde su fundación hasta la actualidad, paralelamente a la evolución del sector agrario español, en su conjunto.

Eduardo Baamonde, ex director general de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, fue el encargado de presentar la publicación. Muy emocionado, Eduardo Baamonde recordó momentos de sus 23 años trabajando en **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, dando las gracias a las personas que le acompañaron en ese trabajo en defensa del cooperativismo, al personal de la casa, a dirigentes y funcionarios del Ministerio de Agricultura, a funcionarios de la UE, europarlamentarios, miembros del Copa-Cogeca, prensa, a todos los compañeros de cooperativas... y a su familia. Los asistentes aplaudieron en numerosas ocasiones, mostrando a Eduardo el reconocimiento a su labor y a su liderazgo en las últimas dos décadas. Actualmente, Baamonde asume la presidencia de la entidad de crédito cooperativa Cajamar.



Eduardo Baamonde recibió el reconocimiento de la Organización.

Apertura de mercados e internacionalización

Otro momento importante en el transcurso de la Asamblea, fue la intervención de Miguel Ceballos, jefe adjunto del Gabinete de la comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, de la Comisión Europea (CE). Durante su charla, Ceballos hizo un repaso a las negociaciones internacionales en las que se encuentra inmersa la CE para abrir nuevos mercados a los productos agroalimentarios europeos. «El sector agrario es vital para la economía de la UE, supone 420.000 millones de euros cada año, 47 millones de empleos y unas exportaciones de 122.000 millones de euros el año pasado».

«La exportación crea empleos más estables y permite diversificar mercados», dijo y destacó que «a veces nos quejamos de las estrictas normas de



calidad y seguridad que se exigen a los productores de la UE, pero eso es lo que buscan los consumidores del resto de países, productos con esa seguridad alimentaria que ellos no tienen». En este sentido, Ceballos destacó que los productos comunitarios con mayor futuro en el exterior son los que cuentan con un mayor valor añadido, como los productos lácteos, los quesos, los productos cárnicos...

Respecto al veto ruso a los productos europeos, Miguel Ceballos dijo que «la lección que hemos aprendido es que hay que abrir más mercados y diversificar. Y lo positivo es que el sector ha reaccionado muy rápidamente, incrementando las exportaciones globales en 2015 más de un 6%, especialmente a Estados Unidos (+19%), China (+39%), Arabia Saudí (+34%) o Turquía (+20%)». Desglosó el estado de las negociaciones de la UE con países de los cinco continentes y a qué productos van a afectar especialmente estos acuerdos bilaterales, e hizo especial mención, por el interés despertado, al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, TTIP.

La Asamblea general concluyó con la entrega, por parte de la ministra Isabel García Tejerina y del presidente Ángel Villafranca, de los Premios de Cooperativas Agro-alimentarias 2016, en sus tres categorías: Innovación, Igualdad de Oportunidades y Cooperativa del Año.

En la categoría de Innovación, la ganadora ha sido la cooperativa conquense de ajos Coopaman. En la de Igualdad de Oportunidades, el galardón ha recaído en la Cooperativa Agrícola de Pego, Coopego; y como Cooperativa del Año, el premio ha reconocido la evolución del grupo cooperativo Dcoop en los últimos meses, calificada oficialmente como EAP a finales del año pasado ■



Agustín Herrero explicó el plan de actuación para este ejercicio.



Público asistente.

DCOOP

la Cooperativa del Año

Dcoop ha sido la empresa galardonada en la categoría de «Cooperativa del Año» de los Premios de Cooperativas Agro-alimentarias 2016. El jurado destacó la labor del grupo Dcoop en pro de la integración del sector productor, lo que la ha convertido en la mayor cooperativa agroalimentaria del sur de España y en la segunda cooperativa española en ser reconocida Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) por el Ministerio de Agricultura. El jurado valoró además la apuesta de Dcoop por la internacionalización y su liderazgo en sectores tan importantes para nuestro país como el aceite de oliva virgen extra y el vino.

El grupo Dcoop lo conforman más de 150 cooperativas de Andalucía, Castilla-La Mancha, País Vasco y Extremadura. Dcoop es el fruto de la adhesión de cooperativas individualmente y de la fusión de 11 cooperativas de segundo grado: Oleícola Hojiblanca de Málaga, Cordoliva, Acorsa, Agromálaga, Sumicoop, Agrocórdoba, Agropecuaria del Sur, Sierra Norte de Sevilla, Tierras Altas de Granada, Procasur y Baco.

Actualmente 75.000 familias de olivereros y ganaderos comercializan sus producciones a través de Dcoop.

Dcoop es hoy el mayor productor mundial de aceite de oliva virgen y

aceitunas de mesa, y uno de los mayores en vino. Exporta a más de 100 países, en muchos de los cuales es líder: China, Estados Unidos, Italia, México, Rusia... Además opera en los sectores ganaderos de porcino blanco, vacuno de carne, leche de cabra, y en el cerealista y de suministros.

La facturación ascendió en el último ejercicio a 935,9 millones de euros (segunda cooperativa española en volumen de facturación), lo que le convierte en una de las mayores empresas agroalimentarias de España; en 2015 ha exportado por más de 420 M/€, la segunda empresa agroalimentaria exportadora nacional y la primera de capital español.

Según destacó el vicepresidente de Dcoop, Francisco Mora, en el acto de entrega de premios, el fin de Dcoop es conseguir la mayor rentabilidad para sus socios a través de la mejor comercialización posible de sus productos y el abaratamiento de costes. Para ello hace falta una empresa sólida, viable, participativa, transparente y bien dimensionada. De ahí que uno de sus principales retos es seguir incorporando más cooperativas para tener mejores oportunidades en el mercado, algo imposible si cada uno hace la guerra por su cuenta. El objetivo de Dcoop es liderar el cooperativismo agroalimentario español y situarse entre las 25 primeras cooperativas europeas.



En 2015, Dcoop ha exportado por valor de más de 420 millones de euros, la segunda empresa agroalimentaria exportadora nacional y la primera de capital español



Actividades

Actualmente Dcoop cuenta con seis secciones:

- **Aceite.** Es la más importante en volumen. Las medias de producción rondan las 250.000 toneladas (más que toda la producción de Túnez, Portugal, Turquía o Siria). En la campaña pasada ascendió a 225.000 t. Cuenta con cuatro centros industriales: Antequera (Málaga), Santa Fe (Granada), Guarmmán (Jaén) y Villarrubia y Alcolea (Córdoba).

En la sección aceitera operan en la actualidad 110 empresas aceiteras: 20 en Jaén, 26 en Córdoba, 25 en Málaga, 2 en Cádiz, 5 en Ciudad Real, 1 en Badajoz, 13 en Sevilla y 19 en Granada.

Cuenta con las marcas de aceite de oliva virgen extra Cordoliva, Acorsa, Unioliva, Torcaoliva, Olivabella, Dcoop y otras con las que opera en el mercado nacional e internacional.

Recientemente ha llegado a una alianza con la empresa estadounidense Pompeian para comercializar aceite de oliva en todo el mundo y, principalmente, en Estados Unidos.

La facturación en 2015 ascendió a 632,14 M/€, en esta sección.

- **Aceituna.** Cuenta con una producción de 70.000 t y 24 cooperativas asociadas de Córdoba (9), Málaga (11) y Sevilla (4). Tiene dos plantas industriales: Monturque (Córdoba) y Dos Hermanas (empresa Acyco, con la que recientemente se ha fusionado). Envasa y exporta la mayoría de su producción. Opera con las marcas Acorsa y Alisa, principalmente. Es líder en exportaciones a la Unión Europea y operador de referencia en Estados Unidos, países árabes y antiguas repúblicas soviéticas. La facturación de esta sección ascendió en 2015 a 95,14 M/€.

Recientemente, la Sección de Aceituna de Mesa de Dcoop ha anunciado que prevé invertir 12,4 M/€ en los próximos meses en sus instalaciones para mejorar la productividad de sus fábricas, conseguir una mayor eficiencia y adaptarse a las demandas del mercado. En sus instalaciones de Dos Hermanas (Sevilla) va a cometer la instalación de la maquinaria para envases flexibles por un montante de 10 M/€, adaptándose así a la creciente mayor demanda de este tipo de envases. En Monturque (Córdoba), la inversión será de 2,4 M/€ y se destinará a la mejora de las instalaciones actuales, principalmente en modernización de equipos de envasado y mejoras medioambientales.



- **Vinos.** El origen es la fusión en 2014 con Bodegas Baco de Castilla-La Mancha. Actualmente la conforman 13 cooperativas (1 en Álava, 6 en Ciudad Real, 2 en Cuenca y 4 en Toledo) con una producción en torno a 200 millones de litros de vino. Tiene una planta en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y está presente en las DOs La Mancha, La Rioja, Manchuela y Ribera del Júcar. La facturación de esta sección en 2015 ascendió a 56,76 M/€.





- **Suministros y Servicios.** Opera con más de 120 cooperativas y su fin es abaratar costes a los agricultores y ganaderos a través de actividades como: compra-venta en común de abonos y fitosanitarios; Departamento Técnico Agrícola de información y asesoramiento gratuito a los socios; telefonía móvil, seguros, carburantes, tiendas en las cooperativas; servicio de reparación de maquinaria oleotécnica... La facturación de esta sección llegó a 72,08 M/€ el año pasado.
- **Ganadería.** Formada por 12 cooperativas ganaderas (1 en Cádiz, 1 en Sevilla, 1 en Huelva, 1 en Almería, 1 en Córdoba, 1 en Badajoz y 6 en Málaga), se dedica a la compra en común de materias primas para piensos y productos zoosanitarios, y a la comercialización de porcino blanco, vacuno de carne, leche de cabra y quesos. La facturación llegó a 77,51 M/€ en 2015.
- **Cereales,** sección recientemente constituida, cuya facturación supuso el año pasado 2,33 M/€.

Para conseguir la mayor rentabilidad hace falta una empresa sólida, participativa, transparente y bien dimensionada

› entrevista

Francisco Mora, vicepresidente primero de Dcoop:

“Buscamos una mayor dimensión y acuerdos para obtener la máxima rentabilidad”



Obtener el premio a la Cooperativa del Año, teniendo en cuenta que en España hay más de 3.000 cooperativas agrarias, parece una distinción importante ¿qué supone para Dcoop? Pues supone el reconocimiento al trabajo de miles de familias que formamos la gran familia de Dcoop, desde los empleados hasta todos los socios de las cooperativas que integran el grupo.

¿Cuál es la fórmula para sentirse «Cooperativa del Año» todos los años? Los retos, en nuestro caso, están claros: seguir liderando los sectores del aceite de oliva, la aceituna de mesa y el vino, buscando una mayor dimensión y estableciendo acuerdos que persiguen obtener la máxima rentabilidad para nuestros productos. Además, queremos diversificar la actividad de la cooperativa con sectores en los que estamos empezando, como el ganadero, el de suministros y el de cereal ■

Coopaman, innovación para conservar la tradición

Coopaman ha sido la cooperativa ganadora en la categoría de Innovación de los Premios de Cooperativas Agro-alimentarias 2016. El jurado ha valorado la decidida apuesta de Coopaman por la innovación desde sus inicios, su labor de investigación para la mejora vegetal de los bulbos y para la obtención de nuevas variedades, así como su participación y liderazgo en proyectos I+D+i regionales, nacionales e internacionales



Julio Bacete, presidente de Coopaman, recoge el Premio.

Coopaman es una cooperativa de segundo grado formada por seis cooperativas de base de la provincia de Cuenca. Con sede en Las Pedroñeras (Cuenca), se creó en el año 1986 para la comercialización conjunta de ajo, especialmente el ajo autóctono de la comarca, el Ajo Morado de Las Pedroñeras y fue la primera empresa reconocida por la IGP del mismo nombre.

Coopaman integra a la Cooperativa Ajos de las Pedroñeras; Cooperativa San Isidro Labrador, de Mota del Cuervo; Cooperativa San Juan, de El Provencio; Cooperativa San Julián, de La Alberca de Záncara; Cooperativa Manchaflor, de San Clemente; y Cooperativa Ajoman, de Santa María del Campo Rus.

Con cerca de 2.000 hectáreas cultivadas y unas 20.000 toneladas producidas anualmente, Coopaman se ha consolidado como una de las empresas manchegas con mayor proyección, dando empleo a más de 500 trabajadores y trabajadoras del medio rural. Es líder nacional y europeo en producción y comercialización de ajos, tanto a granel como preparados, ofreciendo a sus clientes los mejores niveles de calidad y servicio, pudiendo servir ajo fresco todo el año gracias a su capacidad para conservar los ajos en los almacenes frigoríficos que posee en Albacete. Del total de su producción, el 75% comercializado corresponde a ajo morado y un 25% a ajo blanco, que se destina en un 40% al mercado nacional y el resto a la exportación: Europa, Norte de África, América, Australia, etc.

La cooperativa comercializa bajo tres marcas: «Coopaman» (categoría fresca) y «Ajoman». Ahora, cuando la cooperativa cumple 30 años desde su fundación, Coopa-

man da un paso más en defensa del Ajo Morado de Las Pedroñeras con la promoción y lanzamiento de la marca «Pedroñete», una marca selecta y exclusivamente para comercializar Ajo Morado de Las Pedroñeras, que aspira a ser la referencia de compra de esta variedad. Durante los últimos años el Ajo Morado ha ido perdiendo consumo frente a otras variedades con menores costes de producción y mayor rendimiento. La falta de promoción, junto a la ausencia de una marca de referencia, ha contribuido a esta situación, según determina un estudio realizado por Coopaman en más de 200 puntos de venta.

Innovación desde la semilla

Para invertir esta tendencia, Coopaman cumple a través de su departamento técnico, una labor muy importante de control y asistencia técnica a sus asociados, para garantizar la completa trazabilidad y homogeneidad del producto, desde la selección de la semilla hasta la distribución, pasando por todas las fases intermedias.

En Coopaman, la apuesta por la innovación ha sido una constante desde sus inicios y por ello creó una unidad propia de I+D en 2004. Dicha unidad, que se encuentra localizada en Albacete y está integrada actualmente por cuatro técnicos, trabaja en la producción de bulbos de ajo libre de virus y enfermedades.



Este departamento produce plantas de ajo a partir de técnicas de cultivo in vitro. Tras el saneamiento de unos bulbos seleccionados, el ajo se multiplica en varios ciclos y durante



varios años, con el objetivo de conseguir el mejor material vegetal, libre de enfermedades, y con los mayores niveles de calidad y rendimiento. Desde 1996, los bulbos se entregan a las cooperativas integrantes y éstas los reparten entre sus socios de base.

Esta forma de trabajo nació de la necesidad de ajo de siembra para rentabilizar el cultivo, porque el continuo uso de la misma semilla aumentaba el nivel de virosis acumulado y se producía un gran descenso en el rendimiento de las producciones.

Desde que en Coopaman empezaron a dedicar parte de sus beneficios a la financiación de proyectos de I+D (generalmente cofinanciados con ayuda de organismos públicos), los proyectos que han desarrollado han estado dirigidos a resolver diversas problemáticas agronómicas y a mejorar la calidad y el rendimiento de sus producciones, para llegar así a cubrir más mercados internacionales y durante más meses al año. Los proyectos se han realizado en colaboración con Universidades como la de Castilla-La Mancha,

En los últimos años, el Ajo Morado ha ido perdiendo terreno frente a otras variedades con menores costes de producción y mayor rendimiento. Coopaman intenta invertir esta tendencia mediante la innovación, obteniendo bulbos de mejor calidad, más productivos y libres de virus y enfermedades



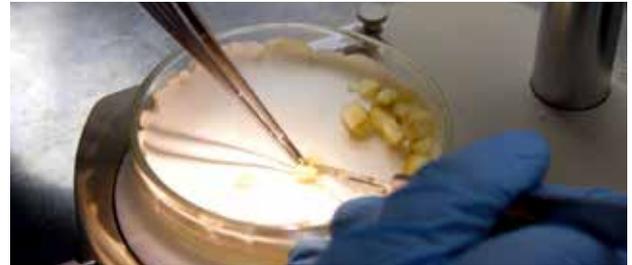
La responsable de I+D de la cooperativa, Puri Castillo, junto a la Ministra y al presidente Julio Bacete.

la ETSI de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) o la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Respecto a otros objetivos de investigación, Coopaman también ha colaborado en proyectos para diversificar la actividad de la cooperativa a partir del ajo, como la obtención de biomasa a partir de pieles de ajo y cabezas no comercializables, junto al CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas; y otros muchos relacionados con la defensa de la variedad de Ajo Morado, a través de analizar y contrastar sus cualidades organolépticas y propiedades beneficiosas para la salud que lo hacen único en el mundo, como así lo han demostrado numerosos estudios.

Un alimento natural saludable

Otro de los proyectos en los que Coopaman ha participado, es el de la investigación sobre los beneficios del Ajo Morado para prevenir diversas patologías femeninas. Un estudio realizado por la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología (SEGO) y la cooperativa, que contó con la participación de 350 mujeres de toda España durante año y medio. El resultado fue que el Ajo Morado ofrece importantes beneficios ginecológicos y en las fases de cicatrización cutánea en casos de cesárea, episiotomía, desgarro perineal o lesiones del pezón.



En este sentido, destacar también el último proyecto de la cooperativa, «Retos», que concluirá en 2018 y que consiste en estudiar los efectos del consumo regular de Ajo Morado sobre la función endotelial, ya que las propiedades de este alimento podrían evitar lesiones y mejorar la calidad de vida de los enfermos cardiovasculares. Según la OMS, cada año mueren por enfermedad cardiovascular 17 millones de personas en el mundo.

El estudio Retos, desarrollado junto con el Centro Tecnológico AINIA y el Hospital Ramón y Cajal, está identificando los compuestos bioactivos presentes en el Ajo Morado, que pueden tener un efecto beneficioso para la función endotelial. Una vez obtenidos estos compuestos, se aplicarán innovadoras técnicas de encapsulación para extraer y proteger las sustancias bioactivas del ajo, frenar la oxidación de sus cualidades beneficiosas y conseguir la mayor absorción gastrointestinal de los compuestos bioactivos.

Con los resultados obtenidos en este proyecto, Coopaman conseguirá validar científicamente las cualidades del Ajo Morado y aportar un valor añadido a los consumidores que diferenciará sus productos en el mercado.

Mención especial merece también la participación de Coopaman en el proyecto europeo ECOBUG, perteneciente al 7º Programa Marco. Consiste en obtener residuos a

partir de la producción de biogás, que contienen cianobacterias. Cuando el producto se coloca alrededor de los cultivos de hortalizas, los microorganismos se degradan y desprenden un aroma insoportable para los insectos, consiguiendo así un antiplagas que las plantas pueden aprovechar además como nutriente.

Por otra parte, Coopaman figura entre los obtenedores de variedades de ajo a nivel nacional. Tiene registrada una variedad nueva, Altanero, y otras dos variedades pendientes de Ensayos en el Ministerio de Agricultura. Ha creado un Banco de Germoplasma, en cuyo establecimiento colaboró la ETSIA-Universidad Politécnica de Madrid y actualmente el Departamento Técnico y la unidad de I+D realizan esta labor ■



> entrevista

Julio Bacete, presidente de Coopaman:

“La participación en los diversos proyectos nos da ilusión para trabajar a gusto a diario y nos hace ser más competitivos”



Este año la participación de cooperativas en la categoría de Innovación ha contado con un nivel muy alto, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. En este contexto, ¿qué supone para Coopaman obtener este premio? Principalmente supone el reconocimiento a nuestra labor durante muchos años de participación en proyectos con distintos entes, y también a las mejoras que hemos ido haciendo a nuestro producto.

Teniendo en cuenta lo anterior y desde su punto de vista, ¿podemos decir que la Innovación forma ya parte de la estrategia empresarial de muchas cooperativas, tanto como en otro tipo de empresas, o aún queda mucho por avanzar? Por desgracia creo que queda por avanzar, aunque en agricultura la investigación y la mejora forma

parte de nuestra forma de ser. No nos conformamos con lo que hay y siempre estamos probando nuevas cosas para tener mejores productos y poder ofrecerlos a la sociedad. Pero la inversión en investigación en las cooperativas sé que cuesta como estrategia empresarial, siendo como es, lo que más beneficio nos puede aportar en un futuro.

Coopaman siempre ha apostado por la innovación, desde su fundación hace 30 años, como instrumento para mantener así el cultivo tradicional de Ajo Morado, tan amenazado en las últimas décadas. ¿Qué significa hoy la I+D+i para el desarrollo y el crecimiento de la cooperativa? Significa mucho, aunque sea algo que aparentemente no se ve. La mejora de nuestra semilla ha supuesto que siga produciéndose Ajo Morado y no haya desaparecido, por ejemplo, ya que las producciones son ahora mucho mayores. La participación en los diversos proyectos crea esa ilusión que hay que tener para trabajar a gusto a diario y, aunque no lo notemos, todo eso nos hace ser más competitivos y por supuesto más grandes, como digo sin notarlo prácticamente.

De la gran cantidad de proyectos de I+D en los que han participado, ¿cuáles destacarías más y por qué? Pues todos son importantes. La mejora continua de la semilla es quizás el que, en principio nos ha aportado más económicamente a los socios de Coopaman. Pero hay otros en los que tenemos patentes y eso es importante para la empresa. De otros esperamos que terminen como queremos y, por supuesto el último, Retos, donde podremos ofrecer al consumidor un gran beneficio aprovechando las propiedades medicinales del ajo. Por ser el último en el que nos embarcamos, tenemos una gran ilusión de que por fin se tenga la facilidad de aprovechar las propiedades que tiene el Ajo Morado de forma medicinal y se beneficie la sociedad ■

Coopego,

comprometida con la Igualdad plena

Coopego ha sido la cooperativa reconocida con el Premio de Cooperativas Agro-alimentarias 2016, en la categoría de Igualdad de Oportunidades. El Jurado ha valorado la presencia de mujeres en su Consejo Rector, en la dirección general y en varias direcciones de departamento, así como su compromiso continuo por conseguir una igualdad plena, poniendo en práctica políticas laborales, salariales y formativas en este sentido. También ha subrayado la implicación de Coopego en el proyecto INTEGRA -desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias en los últimos años- y en el Convenio con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para aumentar la presencia de mujeres en los puestos de gestión



José Pastor, recogiendo el Premio en la categoría de Igualdad.

La Cooperativa Agrícola de Pego, Coop. V., Coopego, se fundó en 1945 como cooperativa de suministros. Con el paso de los años, la cooperativa ha ido creciendo y diversificando su actividad y hoy cuenta también con una Sección de Crédito, otra de Servicios, supermercado y la sección Hortofrutícola, donde se manipulan anualmente de 10 a 15 millones de kilos de fruta, según el volumen de las cosechas, procedentes de 19 términos municipales de la Marina Alta (Alicante).

Coopego cuenta con 1.900 socios, 500 de ellos son productores, y el cultivo que centra su actividad es, principalmente, los cítricos. El 75% de la producción son mandarinas y un 25% son naranjas, aunque en los últimos años se está implantando la granada y, donde el clima lo permite, también el aguacate, buscando alternativas a los cítricos y cultivos más rentables, en una zona donde predomina el minifundismo.

Pese a todo, no parece que el minifundismo haya sido un obstáculo para que Coopego haya sido una empresa competitiva en el mercado exterior. Asociada al grupo Anecoop, consigue exportar el 100% de la producción y presume de ser pionera en vender clementinas a Estados Unidos. Actualmente también exporta a países como Dubái o Brasil al margen del tradicional circuito europeo (Francia, Italia, Alemania...), y a los países del Báltico y del Este de Europa.

También está asociada a Agricons para la fabricación de zumos, a Coarval para la compra de suministros, a Tosaval para los seguros agrarios y generales, y tiene un convenio con Cajamar para la intermediación financiera de la Sección de Crédito. Coopego cuenta con las certificaciones de calidad ISO9000 2000, GLOCAL-GAP, GRASP, BRC, IFS y fue de las primeras empresas del sector en implantar el sistema de trazabilidad por radiofrecuencia.

No es una lucha de las mujeres por las mujeres

Pero además, Coopego destaca sobremanera por tener un elevado grado de sensibilidad en la consecución de la Igualdad de Oportunidades plena entre hombres y mujeres en el ámbito de la cooperativa. Desde el año 2000, el cargo de gerente de la cooperativa está desempeñado por una mujer, Teresa Morell, y dos más son directoras de departamento (la empresa está estructurada en torno a cuatro departamentos), además de un elevado porcentaje de mujeres contratadas en puestos administrativos (91%) y resto de personal (43%).

Actualmente, la cooperativa tiene un porcentaje del 16,6% de mujeres en el Consejo Rector (2 de un total de 12), pero el objetivo es conseguir al menos 5 (más del 40%) en 2021, según el compromiso que han adquirido en un convenio firmado recientemente con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO). Dicho propósito se cimienta en involucrar al género masculino en el proceso, terminando de esta forma con la idea de que estamos ante «una lucha de las mujeres por las mujeres», tal y como explicó el



presidente de Coopego, José Pastor, en el acto de recogida del Premio de manos de la ministra de Agricultura, el pasado 26 de mayo.

«La igualdad se basa en no colocar barreras y dar las mismas oportunidades a todo el mundo. En Coopego avanzamos en la posición de mujeres en los puestos directivos, no tendiendo puentes pero tampoco poniendo barreras ni forzando situaciones, nuestro objetivo es la igualdad», dijo José Montes durante su intervención.

«Ojalá y éste fuese el último premio a la Igualdad de Oportunidades y todas las cooperativas sean merecedoras el año que viene. Hay que pensar en las personas por su valor y no por su sexo, sin prejuicios», añadió.

Más del 40% de socias en las Asambleas

Destacar también que la cooperativa cuenta con una tasa elevada de participación femenina en las Asambleas Generales, más del 40% en la de 2016, cifra muy alejada lamentablemente de la realidad del entorno cooperativo nacional.

Coopego tiene un porcentaje del 16,6% de mujeres en el Consejo Rector (2 de 12), pero el objetivo es conseguir al menos 5 en 2021. Dicha idea se cimienta en involucrar al género masculino en el proceso

Para Coopego, el compromiso con la Igualdad no es, en ningún caso, una idea pasajera, sino uno de los ejes que deben sustentar la filosofía y los valores de la cooperativa, explica la gerente Teresa Morell. «La política de igualdad no puede quedar reflejada sólo en un papel, hay que seguir una verdadera política de integración tanto en puestos de dirección y gestión como en el Consejo Rector, y de implantación de medidas de conciliación laboral y familiar».

Desde el año 2011, Coopego viene trabajando en temas de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres. Aunque aún no ha implantado formalmente



UNIQ
garantía-calidad-cartón

TODOS SOÑAMOS CON ALGO,
¿TÚ CON QUÉ SUEÑAS?

AFCO | SOMOS GARANTÍA, SOMOS CALIDAD,
SOMOS CARTÓN, SOMOS UNIQ

un Plan de Igualdad, como es su objetivo, sí que ha trabajado en acciones encaminadas a lograr la Igualdad de Oportunidades y la perspectiva de género en la entidad, que podemos resumir en:

- Sensibilización y formación en materia de igualdad de Oportunidades, tanto a empleados como al Consejo Rector.
- Evitar discriminaciones en el proceso de selección.
- Fomentar la igualdad en la promoción y clasificación profesional.
- Medidas para potenciar la igualdad salarial en la empresa.

Además, Coopego ha participado en actividades organizadas por **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y por Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana que han tenido como objetivo la sensibilización y el impulso de medidas para lograr una Igualdad de Oportunidades plena entre hombres y mujeres, entre las que cabe destacar su participación en el Proyecto INTEGRÁ en 2011; en Jornadas de debate organizadas en Cooperatives Agro-alimentàries de la C. Valenciana y de España; y su implicación en el convenio con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, desarrollado entre los años 2013 y 2016.

Por otra parte, la cooperativa realizó en 2015 una encuesta del clima laboral, en la que destacaba, entre otros factores positivos, un sentimiento generalizado de orgullo de pertenecer a la empresa y un 80% se mostraba de acuerdo con las condiciones laborales para conciliar vida personal y profesional ■



Teresa Morell, gerente de Coopego.

> entrevista

José Pastor, presidente de Coopego:

“Tenemos que potenciar la creación de empresarias agrarias”



¿Qué supone para Coopego recibir este premio de Cooperativas Agro-alimentarias? Una motivación aún mayor para continuar en nuestra política de igualdad.

Involucrar a los hombres en el proceso es una de las estrategias de la cooperativa para potenciar la igualdad, ¿cómo se consigue esto? ¿Cómo lo hacen? Concienciando al Consejo Rector en promover esta política y, desde este nivel, trasladarlo al resto de la cooperativa. Y la respuesta a la segunda pregunta es tan sencilla como ver a las personas por lo que pueden apor-

tar a la cooperativa sin ningún tipo de prejuicio. Es simple en el enunciado y considero que es fácil en su ejecución si los responsables del gobierno de las cooperativas somos capaces de trabajar en este sentido.

Coopego tiene unas cifras de participación de mujeres en Asambleas y en el Consejo Rector, desgraciadamente, muy superiores a la realidad general del entorno cooperativo agrario, ¿cuánto queda por recorrer? En Coopego superamos la media y nosotros consideramos que nos queda mucho por hacer, entonces en el resto de cooperativas considero que han de empezar a trabajar en este sentido de manera urgente, empezando a realizar acciones para involucrar a las mujeres dentro del gobierno cooperativo y de la gestión de las explotaciones.

La igualdad es intrínseca a una cooperativa, es uno de los valores cooperativos al igual que los democráticos, todos los socios pueden participar por igual... ¿por qué están las cooperativas, en general, tan alejadas de la igualdad plena? En el caso particular del entorno agrario la división histórica de los trabajos por sexos es un factor que ha marcado mucho este hecho. La mujer realizaba el papel de apoyo al hombre, siendo el hombre el gestor de las labores agrícolas a realizar y la mujer realizaba el papel de manipuladora de la producción. Por lo que la gestión de la cooperativa y de la tierra se dejaba en manos del hombre. Lo que debemos potenciar es que las mujeres se incorporen a la gestión de la tierra y de los cultivos, hemos de potenciar la creación de empresarias agrarias ■

Cooperativas Agro-alimentarias de España y SIGFITO firman un convenio para fomentar el reciclaje de envases en cooperativas



El sistema de recogida de envases agrarios, SIGFITO y **Cooperativas Agro-alimentarias de España** firmaron el pasado 22 de abril un convenio para fomentar el reciclaje de los envases entre las cooperativas agrarias y formar al agricultor para que entregue correctamente los residuos en los puntos de recogida. Este convenio suscrito por Rocío Pastor, directora de SIGFITO y Agustín

Herrero, director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, impulsará el sistema de recogida y difundirá su correcta realización en cooperativas.

Entre las acciones de difusión acordadas en el convenio, destacan la participación de SIGFITO en jornadas a nivel regional para concienciar a los socios de las cooperativas, difusión de las campañas de información y concienciación de SIGFITO y la intervención activa en las demostraciones de campo, donde SIGFITO podrá explicar a los agricultores *in situ*, cómo deben gestionar y separar correctamente sus envases.

Durante 2015 un total de 1.205 cooperativas reciclaron más de 1.200 toneladas de envases agrarios. Estos datos demuestran el compromiso y la concienciación de las cooperativas con el medio ambiente. Todas estas acciones tienen la finalidad de sensibilizar al agricultor profesional, aumentando el reciclado de los envases agrarios ■

Banco Sabadell firma un convenio con Cooperativas Agro-alimentarias

y pone a su disposición una línea de financiación de 50 millones de euros



Banco Sabadell y **Cooperativas Agro-alimentarias de España** firmaron el pasado 27 de mayo un acuerdo de colaboración, mediante el cual la entidad bancaria pone a disposición de la organización que representa los intereses del movimiento cooperativo agrario español un catálogo de productos y servicios para apoyar sus necesidades financieras. En ese catálogo, destaca una línea de financiación de 50 millones de euros que Banco Sabadell ha acordado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para impulsar el desarrollo de proyectos realizados por empresas y autónomos del sector agroalimentario.

Aparte de esta cobertura crediticia, Banco Sabadell también ofrece a las organizaciones que integran **Cooperativas Agro-alimentarias de España** soluciones diversas para encarar con garantías las necesidades de su actividad diaria, como por ejemplo financiaciones de campaña, seguros agrarios, medios de pago –como la tarjeta de crédito Visa o la tarjeta de gasóleo bonificado– y la disponibilidad de contratar productos remunerados como la Cuenta Expansión Negocio Agrario y los Depósitos Agro.

El acuerdo fue rubricado por Eduardo Currás, subdirector general y director de Banca de Empresas de Banco Sabadell, y Ángel Villafranca, presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**. Ambos coincidieron en señalar que «este convenio ayudará a fortalecer los proyectos de los agricultores y ganaderos españoles con el propósito de que éstos sean más innovadores y competitivos».

Con esta alianza, Banco Sabadell, por medio de su unidad Sabadell Negocio Agrario, sigue reforzando su papel de partner financiero de referencia para la industria agroalimentaria del país. En la actualidad, Sabadell Negocio Agrario gestiona un volumen de negocio de unos 2.350 millones de euros, un 11% más que hace un año, cuenta con cerca de 60.000 clientes y dispone de una red de más de 540 oficinas especializadas en servicios y productos para los profesionales del sector primario ■



Los vinos cooperativos, protagonistas en los Premios Manajo

Castilla-La Mancha con 12 vinos premiados, y Castilla y León con 10, fueron las Comunidades que más galardones obtuvieron en la última edición de los Premios Manajo. Cataluña consiguió tres premios y la Comunidad Valenciana dos



El concurso de vinos cooperativos, Premios Manajo, que organiza la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, URCACYL, celebró el acto de entrega de premios de su XVI edición el pasado 10 de junio. Como en cada edición, las Casas del Tratado de Tordesillas (Valladolid) acogieron la última fase del este prestigioso concurso, la recogida de galardones, a la que asistieron más de 300 personas, pero en la que sin duda, los protagonistas fueron los vinos elaborados por las bodegas cooperativas españolas, que una vez más dejaron constancia de la alta calidad alcanzada por sus elaboraciones.

Este año han participado 524 vinos de toda la geografía nacional. De entre ellos, 65 llegaron a ser finalistas y tras la cata final, sólo 27 resultaron ganadores en las diferentes categorías: Semisecos y dulces, Cavas y espumosos, Blancos Jóvenes, Rosados Jóvenes, Tintos Jóvenes, Tintos Jóvenes Roble, Tintos Crianza y Tintos Reserva.



URCACYL, Gabriel Alonso, comentó la satisfacción de la Organización por los 20 años transcurridos desde que se iniciaron los Premios Manajo en 1996, y pidió a representantes de hostelería y distribución el incremento de los pedidos y consumo de los vinos de cooperativas.

Por su parte, Fernando Burgaz resaltó que uno de los grandes pilares de la economía agroalimentaria es el vino, y las cooperativas contribuyen a su fortalecimiento y a su comercialización. En este sentido, Agustín Herrero, director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, intervino subrayando el esfuerzo inversor de las bodegas cooperativas y su cada vez mayor apuesta por la exportación.

Finalmente, el enólogo Ángel Calleja Martínez, presidente del Comité de Cata, aplaudió la perfecta organización de los Premios Manajo 2016, destacando que todas las muestras que se cataron en la final fueron directamente retiradas en las propias bodegas, donde se comprobó que cumplían con los requisitos exigidos en las bases.



El día de los vinos cooperativos

El acto de entrega de los Premios Manajo estuvo presidido por la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos Ortega, acompañada de Fernando Burgaz, director general de la Industria Alimentaria del MAGRAMA, del presidente de URCACYL Gabriel Alonso, del director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, Agustín Herrero, el alcalde de Tordesillas, José Antonio González y Nicanor Santos Rafael, presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León, patrocinadora de los Premios.

La consejera Milagros Marcos destacó que las cooperativas tienen que seguir siendo embajadoras de los vinos de calidad, mientras que el presidente de

La rigurosidad, transparencia y fiabilidad de los Premios Manajo viene dada por varios factores:

- Por la confianza que les otorgan las bodegas cooperativas que envían sus vinos al certamen, en este caso procedentes de 12 Comunidades Autónomas.
- Por la pluralidad y profesionalidad del Comité de Cata, que evalúa todos los vinos presentados al concurso, con un anonimato garantizado por la Notaría de Tordesillas, presente en el descorchado, ensacado, precinto y numeración de todas las botellas.

- Por el periplo de más de 6.000 kilómetros que recorrieron en esta ocasión los técnicos de URCACYL por toda la geografía española, para recoger una segunda muestra de los 65 vinos finalistas.
- Por el hecho de que son muy pocos los vinos galardonados, ya que sólo un 12% de los presentados a concurso han sido finalistas, y sólo un 5,1% ha obtenido un premio.

Los Premios Manojos tienen como objetivo poner en valor la calidad de los vinos que elaboran las bodegas cooperativas españolas. No hay que olvidar, que las cooperativas acaparan en torno al 60% de la producción nacional de vino.

Las cooperativas son, además, las entidades que han vedado históricamente por el cultivo de la vid y han impulsado la constitución de la mayor parte de las Denominaciones de Origen de nuestro país. En los últimos años, las bodegas cooperativas han realizado un enorme esfuerzo inversor y controlan todo el proceso de la producción y elaboración, siendo garantes de la trazabilidad y de una calidad cada vez más contrastada. El resultado, como se puede compro-



Notaria de Tordesillas dando fe del ensacado y precintado.

bar en cada edición de los Premios Manojos, son unos vinos de muy buen paladar a unos precios competitivos.

El certamen de vinos cooperativos Premios Manojos, organizado cada dos años por URCACYL, está patrocinado por las Cajas Rurales de Castilla y León, y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Tordesillas, **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ■

> Ganadores 2016

	BRONCE	PLATA	ORO	GRAN MANOJO	
SEMISECOS Y DULCES	TEATINOS Moscatel 2015 Purísima Concepción, S. Coop. de CLM Casas de Fernando Alonso, Cuenca	Solera GARNATXA D'EMPORDÀ Celler Cooperatiu D'Espolla, SCCL Espolla, Girona	AMANE CER Pedro Ximénez Solera Coop. Agrícola La Aurora, SCA Montilla, Córdoba		
CAVAS Y VINOS ESPUMOSOS	MARINA ESPUMANTE Blanco Bodegas Bocopa, S. Coop. Petrer, Alicante	ADERNATS Gran Reserva Brut Nature 2010 Adernats-Vinicola i Secció de Credit Sant Isidre de Nulles Nulles, Tarragona	ADERNATS Reserva Brut 2012 Adernats-Vinicola i Secció de Credit Sant Isidre de Nulles Nulles, Tarragona		
BLANCOS JOVENES	SANTA CRUZ DE ALPERA 2015 S. Coop. Santa Cruz de Alpera Alpera, Albacete	CUATRO RAYAS Cuarenta Vendimias 2015 Bodega Cuatro Rayas-Agrícola Castellana, S. Coop. La Seca, Valladolid	GRAN PRIOR ALAMEDA 2015 S. Coop. Agraria CLM San Lorenzo Alameda de Cervera, Ciudad Real		TOMILLAR Chardonay 2015 Virgen de las Viñas Bodega y Almazara, S. Coop. Tomelloso, Ciudad Real
ROSADOS JOVENES	TIERRA ARANDA 2015 Bodega Tierra Aranda, S. Coop. Aranda de Duero, Burgos	TORONDOS COMPROMISO 2015 Bodega Cooperativa Cigales Cigales, Valladolid	DOMINIO DE MANCILES 2015 Bodegas Arlanza, S. Coop. Villalmanzo, Burgos		
TINTOS JOVENES	TORREMORÓN 2015 Bodegas Torremorón, S. Coop. Quintanamanvirgo, Burgos	PEDROHERAS Syrah-Tempranillo 2015 Coop. San Isidro Labrador (Bodegas Pedroheras) Las Pedroñeras, Cuenca	VILLA ABAD Tempranillo-Syrah 2015 Bodegas San Antonio Abad S. Coop. Villacañas, Toledo		ALBARDIALES Tempranillo 2015 Bodegas San Antonio Abad S. Coop. Villacañas, Toledo
TINTOS JOVENES ROBLE	TIERRA ARANDA 2014 Bodega Tierra Aranda, S. Coop. Aranda de Duero, Burgos	CASTILLO DE LA MUELA Selección 2015 Nª Sra. de la Muela, S. Coop. Corral de Almaguer, Toledo	OJOS DEL GUADIANA Syrah 2015 El Progreso, S. Coop. de CLM Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real		
TINTOS CRIANZA	AULA de Autor Syrah 2013 Bodegas Coviñas, S. Coop. Requena, Valencia	MILCAMPOS 2012 Bodega La Milagrosa, S. Coop. Milagros, Burgos	VILLA ABAD Tempranillo 2013 Bodegas San Antonio Abad S. Coop. Villacañas, Toledo		VEGA MORAGONA 2013 La Magdalena S. Coop. Casas de Haro, Cuenca
TINTOS RESERVAS	DOMINIO DE MANCILES 2010 Bodegas Arlanza, S. Coop. Villalmanzo, Burgos	ZARZUELA 2010 Bodega Coop. Virgen de la Asunción La Horra, Burgos	ARCO DEL RELOJ 2011 Bodega Coop. Vino de Toro Toro, Zamora		



“La Comisión es plenamente consciente de la sensibilidad del sector agrícola de la UE”

¿Pueden los acuerdos internacionales poner en peligro el modelo de producción de la UE y el sistema de protección basado en Indicaciones Geográficas Protegidas? Actualmente la UE es el primer exportador e importador mundial de productos agroalimentarios. Mientras que el potencial de crecimiento de la demanda en el mercado agroalimentario en la UE es limitado, la demanda global está en pleno crecimiento, debido principalmente a un incremento de la población mundial y a la diversificación de las dietas basadas en productos animales y procesados. Actualmente la UE cuenta con unos 60 acuerdos comerciales, que otorgan acceso preferencial a los exportadores comunitarios a un mercado global en crecimiento.

Uno de los ejemplos es el acuerdo UE-Corea del Sur en vigor desde 2011. El sector agroalimentario es uno de los principales beneficiarios de este acuerdo, que ha aumentado un 38% sus exportaciones. El acuerdo también cubre un alto nivel de protección para muchas de las Indicaciones Geográficas de la UE, incluyendo 41 productos españoles tales como el vino, espírituosos y otros alimentos como el aceite de oliva, el queso o el jamón.

Nuestros acuerdos comerciales tratan continuamente de extender a todos los mercados la protección que han disfrutado las Indicaciones Geográficas en la UE durante más de dos décadas. Un ejemplo es el acuerdo comercial que se está negociando con los EEUU, donde existen productos que pueden venderse con una denominación de la UE sin que sean producidos en dicha región. Esto supone un fraude a los consumidores en los EEUU e implica una pérdida para los productores de la UE. Por ello los negociadores de la UE están trabajando duro para asegurarse de que denominaciones tradicionales españolas como el el Queso Manchego, Vino de Málaga o el Jamón de Huelva sean protegidos en los EEUU.

Los actuales tratados firmados por la UE han protegido el modelo de producción comunitario. En las actuales negociaciones mantenemos el mismo principio que en el pasado, las importaciones hacia la UE deben respetar las estrictas reglas comunitarias sobre seguridad alimentaria, eliminando el riesgo de invasión de productos baratos. Cuando una liberalización total en un producto pone en peligro a un sector de la UE se negocian cuotas de importación.

En relación al TTIP y el sector agroalimentario. ¿Cuál es la visión de la Comisión Europea en relación a los intereses o sectores defensivos y ofensivos en la negociación, y cuáles son las líneas rojas? La UE cuenta con muchos intereses ofensivos en la agricultura. Contamos con un superávit comercial de unos 8.000 millones de € anuales, resultado principalmente de las exportaciones de productos con un alto valor añadido, tales como el vino y los espírituosos, que constituyen el 40% de las exportaciones de los productos agroalimentarios de la UE a los EEUU. El principal mercado de exportación de la UE sigue siendo los EEUU, pero algunos productos alimentarios, incluyendo varios quesos, productos lácteos, manzanas y peras, deben afrontar importantes barreras no comerciales, limitando su acceso.

“El principal mercado de exportación de la UE sigue siendo los EEUU, pero ahora algunos productos alimentarios deben afrontar importantes barreras no comerciales que limitan su acceso”

Otros productos están sujetos a unos aranceles de entrada muy elevados. Por ejemplo, hace 10 años el 95% de las importaciones de alcachofa y pimientos en conserva provenían de España. Actualmente solamente es el 25%. Hoy los envíos españoles deben soportar un arancel de un 15%, mientras que otros países pueden exportar a los EEUU sin ningún tipo de arancel. Un acuerdo de libre comercio con los EEUU podría permitir a los productos españoles competir bajo las mismas condiciones y poder recuperar parte del mercado perdido.

Nuestro mandato de negociación por parte de los Gobiernos de la UE incluye unas líneas rojas muy claras.

Daniel Rosario, portavoz de la Comisión Europea en temas de Comercio, ha accedido a responder nuestras preguntas sobre las cuestiones más candentes que se discuten en estos momentos en Bruselas: acuerdos internacionales con terceros países, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, TTIP, y cómo todos ellos pueden afectar al sector agroalimentario. Esta entrevista complementa la participación de Miguel Ceballos, jefe adjunto del Gabinete de la comisaria de Comercio de la UE, Cecilia Malmström, en la Asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias de España el pasado 26 de mayo en Madrid



La Comisión es plenamente consciente de la sensibilidad del sector agrícola de la UE, como es el caso de los productos cárnicos. En nuestro acuerdo con Canadá, se seguirán manteniendo restricciones cuantitativas. Bajo el TTIP no cambiaremos la manera de regular la seguridad alimentaria, incluyendo a los OMG o nuestra prohibición de comercializar carne de ternera tratada con hormonas.

¿Existe alguna posibilidad de conseguir un acuerdo sobre el TTIP antes de finales de 2016?

La UE se ha comprometido a llegar lo más lejos posible en la negociación con la administración Obama, en la medida en que ambas partes estén preparadas para alcanzar un acuerdo ambicioso y equilibrado en todas las áreas de la negociación. El contenido es más importante que la velocidad a la hora de conseguir un acuerdo.



UE-MERCOSUR. Existe preocupación en los sectores ganaderos sobre este acuerdo, ¿es consciente la Comisión Europea de la sensibilidad de otros sectores mediterráneos en esta negociación tales como el zumo de naranja o el ajo?

La Comisión ha tenido en cuenta los límites sobre la capacidad de absorción del mercado europeo de nuevas importaciones de carne de vacuno en la oferta enviada a Mercosur. Tenemos en cuenta todos los elementos relevantes tales como los precios, la demanda, los costes de producción, la evolución de los mercados de la UE, la limitada capacidad de absorción de los cortes de alto valor, importaciones actuales de los países del Mercosur...

Debemos también recordar el interés que representa Mercosur para nuestra industria, servicios y sector público. La UE también cuenta con intereses ofensivos en un número de sectores y mercados en Mercosur, tales como el lácteo, aceite de oliva, vinos y espirituosos.

Al final de la negociación, confiamos alcanzar un acuerdo amplio, equilibrado y ambicioso que tenga en cuenta los intereses ofensivos y defensivos, así como un gran beneficio económico para ambas partes.

¿Existe algún estudio de impacto sobre los resultados de las negociaciones en los sectores agrícolas?

Las negociaciones comerciales de la UE siempre se hacen sobre la base de estudios de evaluación de impacto cuidadosamente elaborados. Para las negociaciones con el Mercosur, la Comisión preparó un estudio de impacto de sostenibilidad. Pero como fue realizado en 2009 se está considerando la

“Bajo el TTIP no cambiaremos la manera de regular la seguridad alimentaria, incluyendo a los OMG o nuestra prohibición de comercializar carne de ternera tratada con hormonas”

posibilidad de actualizarlo teniendo en cuenta las actuales circunstancias. En 2011 la Comisión dirigió y publicó tres estudios de impacto sobre la base de varios escenarios en relación a los tratados de libre comercio con Mercosur.

Actualmente la Comisión está elaborando un estudio de impacto acumulativo sobre los efectos económicos en la agricultura de la UE respecto al conjunto de negociaciones que se están desarrollando actualmente. El resultado del mismo se espera para Otoño de 2016 ■

Con un volumen de negocio de 163 millones Delagro consolida su estrategia empresarial

Crece el área comercial con su marca Mercarural en cooperativas de Asturias, Cantabria y Galicia



Delagro, cooperativa de 2º grado, está integrada por 64 cooperativas de Asturias, Cantabria y Galicia, que suman más de 27.000 personas asociadas, y se especializa en proporcionar servicios e insumos agrarios, constituyendo una de las mayores Centrales de Compras del norte de España. A pesar del complicado contexto económico y social de 2015, con precios muy bajos a los ganaderos, climatología adversa, stocks de forrajes, descenso de precios de compras... la cooperativa ha registrado, en general, resultados netos por encima de lo previsto, alcanzando un volumen de negocio superior a los 163 millones de euros, según se presentó en su última Asamblea General celebrada en abril, incluso habiéndose producido una ampliación de capital por parte de los socios de la entidad.

Producción y área comercial

Destaca el impulso del Centro Multidisciplinar para la producción, envasado y distribución de fertilizantes que Delagro inauguró en marzo de 2015 y que ha superado a lo largo del año todos los obstáculos derivados de una nueva factoría. Los procesos continuos de formación de personal y de rodaje de la maquinaria, permitieron una sustancial mejora en los ratios de productividad, logística y producción, así como el asentamiento de costes de producción.

El año pasado también, Delagro implantó un Plan de Control para garantizar el cumplimiento de las expectativas de rendimiento y crear las herramientas adecuadas para corregir deficiencias.

Destacar especialmente la red comercial Mercarural, desarrollada por Delagro, que consiste en dotar a las tiendas de las cooperativas rurales, dedicadas tanto a la venta de productos específicos para el trabajo en el sector agroganadero como a supermercado, de una identidad visual reconocible y unificada y de planes empresariales que maximicen su rentabilidad.

Mercarural ha experimentado en el último año un gran empuje, al sumar 10 nuevos establecimientos a la marca en Galicia, Cantabria y Asturias.

Innovación tecnológica e implicación social

En 2015 arrancó la implantación en 4 cooperativas (Agris, Icos y Melisanto en Galicia y Corvera en Asturias) del sistema delagrOS de integración de Tecnologías de la Información, creado por Delagro. Este sistema propio permite la optimización de enlaces electrónicos para transferencia de documentos entre cliente y proveedor, ahorrando costes y reduciendo tiempos de ejecución a las cooperativas asociadas. Una herramienta que abre grandes puertas para el futuro del cooperativismo.

Durante la pasada Asamblea, se hizo especial reconocimiento a las personas y entidades asociadas o vinculadas a Delagro por haber contribuido, con su confianza en los servicios de la cooperativa, al crecimiento de la misma. Se destacó igualmente el Premio a la Mejor Iniciativa Cooperativa recibido en julio pasado por la Consellería de Trabajo e Benestar. El reconocimiento valoraba las actuaciones de Delagro para el fortalecimiento de la economía social en Galicia, con especial énfasis en la puesta en marcha del Complejo Multidisciplinar ■

Acuerdo de colaboración entre las Cooperativas del Jerte y la andaluza Maitena del Genil

La Agrupación de Cooperativas de Valle del Jerte (Cáceres), primer productor y comercializador de Europa de cerezas, y la Sociedad Cooperativa Andaluza Maitena del Genil, de Güéjar Sierra (Granada), han sellado un acuerdo estratégico de colaboración para la comercialización de sus productos.

De este modo, la agrupación jerteña ha puesto al servicio de la cooperativa andaluza toda la estructura técnica y comercial de la que dispone, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento en el mercado de ambas compañías, manteniendo ambas su identidad, trazabilidad y origen de la fruta.

Por otra parte, el acuerdo permite a la cooperativa andaluza acceder con su producción, principalmente cerezas, a nuevos mercados y a la cooperativa de segundo grado extremeña continuar con su estrategia de colaboración con otras zonas productoras y crecimiento continuo. La alianza traerá un beneficio mutuo, ya que los productos de ambas empresas son complementarios en fechas, lo que permitirá alargar el calendario de comercialización y, por tanto, tener una mayor disponibilidad de cara al consumidor final, tanto nacional como internacional.

Este acuerdo, con vocación de permanencia en el tiempo y de colaboración progresiva, permitirá igualmente la realización de compras conjuntas de insumos con el objeto de abaratar costes y proporcionar a sus cooperativistas un mayor beneficio, objetivo último del acuerdo ■



Cooperativa 4.0. La Cooperativa en Casa

Los socios de las cooperativas tienen derecho a ver su información en cualquier momento desde el dispositivo que quieran: móvil, Tablet o PC.



¿Qué es la COOPERATIVA 4.0?

Estamos en los prolegómenos de lo que podría llamarse "La Cuarta revolución industrial". Términos como Industria 4.0, WEB 4.0, o Administración 4.0 son cada día más utilizados, lo que nos indica que todas las actividades se están adaptando a estos cambios. Nosotros, conscientes de esta realidad, hemos querido utilizar este concepto para definir **la adaptación de la gestión de las cooperativas** a estos nuevos cambios.

¿Cómo influye en el mundo cooperativo?

Recientemente, Agustín Herrero, Director General de Cooperativas Agropecuarias, en una entrevista en Agronegocios decía lo siguiente: *"Gestionar muy bien, crecer de cara al mercado y mejorar el gobierno corporativo son los retos básicos del cooperativismo"*.

Esto se traduce en que las cooperativas tienen la obligación de modernizar sus sistemas de gestión con herramientas que les permitan ayudar y estar más cerca de los agricultores y ganaderos. Las nuevas aplicaciones informáticas, Internet y la facilidad de comunicación en tiempo real con los móviles y las Tablet, facilita la gestión, la comunicación y el acceso a la información en tiempo real.

Este avance supone una clara apuesta para la incorporación de los jóvenes y las mujeres al sector agro-alimentario, ya que este tipo de gestión y de acceso a la información responde y se adapta a sus necesidades.

¿Nos puede poner un ejemplo?

NutriNAV, Software para el sector Agroalimentario basado en Microsoft Dynamics NAV (NAVISION), ha implantado recientemente a sus cooperativas-clientes su nuevo módulo **"LA COOPERATIVA EN CASA"**. A través de este módulo, los socios de las cooperativas tienen la posibilidad de acceder a toda la información en cualquier momento y en cualquier lugar desde el dispositivo que quieran: móvil, Tablet o PC.

¿Qué puede hacer un socio con "LA COOPERATIVA EN CASA"?

Mediante un Usuario y Contraseña, el socio puede ver la posición global que tiene con la cooperativa desde su móvil, Tablet o PC, así como el saldo real y previsto, las entregas liquidadas y pendientes, los suministros y consumos, simulación de cargos o abonos de intereses, etc. También puede "navegar" por sus datos y bajar al detalle que quiera, hasta llegar a los albaranes de entregas y salidas. Así mismo, puede sacarse duplicados de todos los documentos, dar órdenes de compra y venta, mandar la información requerida y muchísimas cosas más. Las ventajas son múltiples.

¿Nos puede poner otro ejemplo?

Por supuesto. Además de todo lo dicho, a través de la plataforma Power BI y Office 365, la cooperativa puede publicar y dejar a disposición de los socios información de importancia, de manera que éstos puedan interactuar con la misma. Es decir, pasamos de una información estática y unidireccional, a una comunicación bidireccional directa con nuestros socios.

Del mismo modo, la cooperativa podrá lanzar comunicaciones masivas vía mail o SMS a todos sus socios o a listas de distribución segmentadas. La comunicación entre los socios, los consejos rectores y los gestores está cambiando muy rápidamente. Esto ya es la Cooperativa 4.0. y nosotros nos anticipamos a estas demandas del mercado.

¿Para más información?

902 480 300 | info@ayanet.es | www.nutrinav.es



Arento incrementa su facturación hasta los 186,6 millones de euros



Grupo Arento celebró el pasado 9 de junio su Asamblea General Ordinaria, en la que se presentaron los resultados del pasado ejercicio que muestran una vez más la positiva evolución del mayor grupo cooperativo de Aragón. Las estrategias de diversificación y la dimensión del grupo le han hecho crecer en un entorno muy complejo.

Las ventas consolidadas del ejercicio 2015 se han situado en 186,6 millones de euros y el EBITDA del grupo en 5,7 millones. Este aumento en facturación de 3 M/€ respecto al

ejercicio anterior, es consecuencia del importante incremento de ventas en algunas líneas de negocio. Sin embargo, el bajo precio de las materias primas, especialmente carburantes, ha impedido que el incremento en facturación fuera todavía mayor. El resultado de explotación ha sido de 3,6 millones, y la amortización de 2,1 millones.

El grupo empresarial está compuesto por Arento Grupo Cooperativo, Arento Energía, Nutrigal, Lozano, Arento Logística, Genética y Gestión, Corporación Financiera Arento, Arento Industrias Cárnicas y Sémolas Cinco Villas. Las tres líneas de negocio fundamentales del grupo son los servicios profesionales, la industria cárnica y la industria de harinas y sémolas.

En unos meses Arento tiene previsto poner en funcionamiento la nueva línea de fabricación de harinas que el grupo está desarrollando en Tauste, con una inversión de más de 10 M/€.

Lanzamiento de nuevos productos

Un aspecto de especial relevancia en la evolución y desarrollo del Grupo Arento es el lanzamiento al mercado de productos con marca propia, entre los que destaca YOKOMOLOMO, una gama de productos de carne de cerdo blanca baja en grasa y la marca premium de su industria molinera, Flor Molida.

Arento continúa inmerso en una importante apuesta por proyectos de I+D+i abarcando toda la cadena de valor, desde la mejora genética de variedades de cereal hasta el lanzamiento de nuevos formatos y productos para la Gran Distribución ■

Benihort celebra su 70 aniversario

Su producto más demandado, y del que son los máximos productores, es la Alcachofa de Benicarló, que se puede adquirir en su tienda online



Datos de interés

En 2015 la cooperativa registró más de 41,8 M/€ de volumen de negocio y comercializó más de 82.960 t. Pero además, Benihort emplea a más de 450 personas en plena campaña citrícola, lo que supone una aportación de 5 M/€ en salarios. El presidente, Miguel Pellicer, se muestra muy orgulloso de estos números y resalta que «junto a la gran producción de nuestros socios, que ponen su esfuerzo día a día, para producir con la calidad que nos demandan los mercados actuales, el componente humano de nuestra cooperativa es fundamental. Somos una empresa del pueblo y para el pueblo», resalta.

La producción de hortalizas de Benihort se destina en un 70% a mercados nacionales, mientras que el 30% restante se dirige a la exportación. En el caso de los cítricos es a la inversa, un 80% se comercializa en el exterior y un 20% en el mercado español.

Los principales productos comercializados son cítricos, sandía, coliflor, repollo, diversas variedades de lechuga, y, por supuesto, la Alcachofa de Benicarló con Denominación de Origen Protegida, de la que son los máximos productores. Es precisamente este producto el más demandado en su tienda online www.benihort.com, y a través de la cual, las frutas y verduras de la cooperativa llegan a cualquier punto de la península, frescas, del campo a la mesa, en tan solo 24 horas ■



AGACA estrena talleres formativos sobre empoderamiento y gestión empresarial para mujeres cooperativistas

Las socias de la bodega Viña Costeira inauguraron los talleres “Empoderamiento de la mujer como persona socia de la cooperativa”, con el fin de incentivar la participación femenina en actividades y toma de decisiones en la cooperativa



AGACA, Asociación Gallega de Cooperativas Agroalimentarias, continúa sus actividades de empoderamiento de las mujeres socias de cooperativas, con el fin de dar visibilidad a sus fortalezas y aptitudes ante los requerimientos derivados de la participación efectiva en una cooperativa y, especialmente, en un Consejo Rector.

El primero de estos talleres sobre Igualdad de Oportunidades y claves de empoderamiento tuvo lugar en la bodega ourensana Viña Costeira, entre el 3 y el 26 de mayo, y contempló aspectos relacionados con la administración empresarial como pueden ser planificación estratégica, análisis DAFO, desarrollo, seguimiento y control de objetivos, cuentas de resultados, legislación o habilidades directivas.

Por otro lado, se trató de detectar y analizar qué barreras encuentran las socias de la cooperativa a la hora de adquirir roles más activos y modos de eliminarlas.

El plan también contempla talleres formativos para miembros de Consejos Rectores, sobre aspectos relacionados con la Igualdad de Oportunidades en el ámbito laboral

Además de las acciones dirigidas a socias, el plan recoge talleres formativos específicos para miembros de Consejos Rectores, que tratan aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

Cooperativas e igualdad

Se trata de la primera de una serie de Obradoiros (Talleres) que responden a la necesidad de aumentar el porcentaje de mujeres con cargos en el Consejo Rector de una cooperativa, que sólo alcanza el 12% en las cooperativas agroalimentarias gallegas, a pesar de que el 49% de las personas socias de estas entidades son mujeres.

Asesoramiento, orientación, formación, acompañamiento en las iniciativas empresariales, apoyo a la internacionalización, celebración de encuentros internacionales y transfronterizos, intercambio comercial y cooperación transversal definen la red de colaboración Eusumo para el fomento del cooperativismo y la economía social, nacida en 2011 con el impulso de la Consellería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia ■



ILERAFITEX
FABRICACIÓN NACIONAL DE SACOS Y BIG-BAGS,
 para el envasado de PATATAS - SEMILLAS - ABONOS - PIENSOS; etc...

Ctra. N-II, Km. 480,9 Polígono Sidamon Industrial 25222 SIDAMON (Lleida) España
 Tel. +34 973 560 231 • Fax +34 973 717 052

E-mail: ilerafitex@ilerafitex.com

www.ilerafitex.com



Cifras y letras de la Igualdad de Oportunidades

en las cooperativas agroalimentarias

La ejecución de las distintas actividades que contempla el programa de «Emprendimiento y Liderazgo de la Mujer en las Cooperativas», que forma parte del convenio suscrito entre **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, nos permite visibilizar a las cooperativas que trabajan por la Igualdad de Oportunidades, en el sector agroalimentario, y hacer un reconocimiento a aquellas mujeres que a través de sus inquietudes deciden levantar la mano y dar un paso al frente para liderar puestos de responsabilidad y formar parte de los órganos de decisión de sus cooperativas.

Hoy queremos mencionar a todas aquellas cooperativas que, a lo largo de la ejecución de estos programas, nos han acompañado en esta tarea de impulsar la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro sector cooperativo, y mostrar la presencia de consejeras en sus Juntas Rectoras. Son cooperativas que decidieron apuntarse al carro de la Igualdad de Oportunidades, algunas convencidas, desde el principio, de sus beneficios y ventajas, y otras no tanto, pero que según han ido trabajándola han mostrado mayor interés y su percepción ha ido cambiando.

En 2013 estas cooperativas eran 10, pero esta cifra ha ido aumentando hasta que en 2016 son ya 19 las empresas cooperativas que están desarrollando, junto con Cooperativas Agro-alimentarias, programas para fomentar la Igualdad y una mayor participación de las socias en los Consejos Rectores. Sin duda, aún queda mucho camino por recorrer, pero esperamos seguir sumando en sucesivos años para conseguir una verdadera igualdad de oportunidades en nuestras cooperativas ■



2013

FEDERACIÓN	COOPERATIVA	MUJERES EN CONSEJOS RECTORES
AGACA – Galicia	Martín Códax, Cambados (Pontevedra)	1
Cooperativas Agro-alimentarias P. Asturias	Campoastur, Otur- Valdés	1
FCAC – Cataluña	Camp d'Alcarràs, Alcarràs (Lérida)	1
Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana	San Antonio Abad, Alcublas (Valencia)	0
Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía	Costa de Huelva, Lucena del Puerto (Huelva)	0
	Ntra. Sra. de los Remedios, Los Noguerones (Jaén)	1
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha	Ntra. Sra. Antigua y Sto. Tomás, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)	3
	Ntra. Sra. de Mairena, Puebla del Príncipe (Ciudad Real)	1
URCACYL – Castilla y León	Ovino de Campos, Villalpando (Valladolid)	1
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	Agrupación Coop. Valle del Jerte, Valle del Jerte (Cáceres)	1

2014

FEDERACIÓN	COOPERATIVA	MUJERES EN CONSEJOS RECTORES
Cooperativas Agro-alimentarias P. Asturias	La Allandesa SCA, Allande	2
	Soc. Coop. Quesos de Peñamellera, Alles	1
FCAC – Cataluña	Camp d'Alcarràs, Alcarràs (Lérida)	1
	Coselva, La Selva del Camp (Tarragona)	2
Cooperatives Agro-alimentàries I. Balears	Camp Mallorca, SCL, Mallorca	1
	Cooperativa del Camp de Menorca	1
URCACYL – Castilla y León	Cefruca, Carracedelo (León)	0
	Frutiber, Carracedelo (León)	0
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	Ntra. Sra. de Perales, Arroyo de San Serván (Badajoz)	0
	Aldea del Conde, Talavera la Real (Badajoz)	0
Cooperativas Agro-alimentarias Aragón	S.C. Agraria San Sebastián, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	0
	Oviaragón, Zaragoza	3
Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana	Cooperativa Agrícola de Petrer (Alicante)	1
	Cooperativa Oleícola de Viver (Castellón)	1
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha	San Isidro Labrador, Las Pedroñeras (Cuenca)	2
	Coopaman, Las Pedroñeras (Cuenca)	2
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía	Agro-olivarrera Ntra. Sra. Soledad de Huéscar (Granada)	1
	El Grupo, Castell de Ferro (Granada)	0

2015

FEDERACIÓN	COOPERATIVA	MUJERES EN CONSEJOS RECTORES
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía	Maitena del Genil, Gúéjar Sierra (Granada)	0
	Ntra. Sra. de los Dolores, Freila (Granada)	1
Cooperativas Agro-alimentarias Aragón	Cooperativa Agraria San Licer, Zuera (Zaragoza)	0
	Cooperativa Santísimo Cristo de la Columna, Mallén (Zaragoza)	0
Cooperatives Agro-alimentàries I. Balears	SCL San Antonio de Ibiza	2
	Agrobiza, Ibiza	1
	SCL Santa Eulalia (Ibiza)	0
	Coop. del Campo de Formentera	0
FCAC – Cataluña	Cooperativa Agrícola de El Soleràs (Lérida)	1
	Coselva, La Selva del Camp (Tarragona)	2
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	FRUTAEX, Mérida (Badajoz)	2
	COPRECA, Trujillo (Cáceres)	2
AGACA – Galicia	Condes de Albarei, Cambados (Pontevedra)	3
	Feiraco, Ames (La Coruña)	3
Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana	COOPEGO, Pego (Alicante)	2
	Cooperativa Agrícola Monforte, Monforte del Cid (Alicante)	1

2016

FEDERACIÓN	COOPERATIVA	MUJERES EN CONSEJOS RECTORES
Urcacyl – Castilla y León	Agrícola Castellana, La Seca (Valladolid)	1
	Coproga, Medina de Rioseco (Valladolid)	1
Cooperativas Agro-alimentarias P. Asturias	Coop. Agrovaldés, La Espina-Salas	0
	Cooperativa de Corvera, Cancienes	2
Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha	Coop. Unión de Santiago y San Miguel, Albadalejo (Ciudad Real)	0
	Coop. Cózar de la Sierra (Ciudad Real)	0
	Coop. Ntra. Sra. de Manjavacas, Mota del Cuervo (Cuenca)	2
Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura	Tabaco de Cáceres, Plasencia (Cáceres)	2
	Sdad. Coop. San José, Calamonte (Badajoz)	4
Cooperatives Agro-alimentàries I. Balears	Camp Mallorca Fruits, Consell (Mallorca)	1
	SCL Agrícola de Porreras (Mallorca)	1
	Fruita Bona Hortofrutícola, SAT, Palma (Mallorca)	2
Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana	UNIPRO, El Perelló (Valencia)	2
	Cooperativa San Vicente Ferrer, Benaguasil (Valencia)	0
FCAC – Cataluña	ACOMONT, Ulidecona (Tarragona)	0
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía	Agrícola Ntra. Sra. del Carmen, Cuevas de San Marcos (Málaga)	0
	San Isidro Labrador, Huelma (Jaén)	3
	Covap, S.C.A., Pozoblanco (Córdoba)	3
	Cabasc, S.C.A, Balanegra (Almería)	1



Cooperativas Agro-alimentarias y su apuesta por la igualdad de oportunidades: celebrar, compartir y actuar



Por Carmen Vallejo,
Socia de cooperativa. Consultora senior en Planes
de Igualdad y RSC para empresas.
Profesora de Sostenibilidad-RSC y Planes de Igualdad
de la Escuela de Organización Industrial (EOI).



En los últimos años, desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** se viene realizando un auténtico compromiso por la Igualdad de Oportunidades (IO) de hombres y mujeres. La creación de una Comisión de IO es, sin duda, un ejemplo de un espacio de diálogo con las diferentes Federaciones en la búsqueda de las mejores acciones y estrategias para el avance y desarrollo en materia de igualdad de oportunidades. Siendo esta Comisión un canal fluido para trasladar iniciativas a Cooperativas Agro-alimentarias, la Organización ha creado este año el Premio en Igualdad destinado a premiar a aquella cooperativa que evidencia su compromiso con la IO. Podríamos sintetizar que la labor de esta Comisión se muestra en tres acciones: Celebrar, Compartir y Actuar en Igualdad de Oportunidades.



Celebrar

El pasado 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar en la Comunidad Valenciana un Acto de Celebración de este día. El lugar elegido fue la Cooperativa Agrícola de Pego, ejemplo de una excelente gestión, como la que lleva a cabo María Teresa Morell, sin duda espejo para otras mujeres que pueden llegar a la Dirección en los Consejos Rectores. Por su parte, la presidenta de AMCAE (Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias), Jerónima Bonafé, puso de manifiesto la labor de apoyo a las mujeres desde Cooperativas Agro-alimentarias, para que el talento femenino favorezca la innovación tan imprescindible en el entorno cooperativista.

Compartir

Al día siguiente, 9 de marzo, tuvieron lugar las visitas a diversas cooperativas, entre ellas a la Cooperativa Agrícola de Pego. Al frente de esta cooperativa está la gerente Teresa Morell, primera mujer miembro del Consejo Rector de Anecoop. Ella muestra un liderazgo inspirador para todo su equipo y la cifra de que en el Consejo Rector de la Cooperativa de Pego un 17% lo forman mujeres –porcentaje muy superior al resto de cooperativas– visibiliza las acciones por la IO. También se pudo compartir el entusiasmo y espíritu de renovación de Cati Corell, que se desarrolla en la Cooperativa Viver ampliando y diversificando sus productos. O la Cooperativa UNIPRO Perelló, cuya directora Elena Villegas constituye un magnífico ejemplo de cómo una mujer joven puede dirigir una cooperativa agroalimentaria y abrirla a mercados muy exigentes.

Por su parte Rosa Urbón, directora general del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, recordó cómo las Organizaciones que incorporan mujeres en los Órganos de Dirección están mejor posicionadas para los retos actuales y futuros.

También se visualizaron las experiencias noruegas, como la que nos transmitió Astri Liland, jefa de Competencia y Formación de la Federación de Cooperativas Agrarias de Noruega. Puso de relieve las actuaciones que hacen en Noruega, donde desde hace años han venido apostando porque en los Consejos Rectores se alcance un 40% de presencia de mujeres. Por su parte, Ragnhild Duserud, representante del Sindicato de Jóvenes Agricultores de Noruega, mostró cómo estos se implican en el ámbito de las cooperativas sin renunciar a jornadas más «lúdicas», porque estos jóvenes tienen visiones diferentes a sus predecesores, abiertas a ideas creativas.

Actuar

Finalmente, el 10 de marzo se llevó a cabo una Jornada sobre Planes de Igualdad y sus beneficios para las cooperativas y la visión estratégica de Responsabilidad Social, que se completó con un Taller de cómo trasladar la Igualdad de Oportunidades a las cooperativas agroalimentarias. El Taller contó con una participación de más de 30 personas, y se evidenció que el desarrollo de los planes de igualdad y la Responsabilidad Social constituyen una importante oportunidad para las cooperativas, creando un espacio de intercambio de ideas innovadoras para el empoderamiento y liderazgo femenino en estas empresas de la economía social.

Estos tres días en la Comunidad Valenciana me recordaron un slogan que leía: *“pequeños gestos, grandes repercusiones”*. Sin duda las cooperativas agroalimentarias han iniciado un camino sin retorno, que las conduce a estar cada vez más comprometidas en llevar a cabo actuaciones a favor de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres ■



Cooperativas Agro-alimentarias lanza su nuevo proyecto europeo

SCOoPE

Nuestra Organización reunió por primera vez a los distintos socios europeos del proyecto para planificar las tareas técnicas que llevará a cabo cada uno

Cooperativas Agro-alimentarias de España organizó el pasado 12 de mayo en Madrid la primera reunión de los distintos agentes implicados en el proyecto europeo SCOoPE.

El SCOoPE ha sido elegido como uno de los proyectos internacionales en materia de eficiencia energética que serán financiados por el programa europeo Horizonte 2020. El proyecto recibirá 1.796.004 euros para su ejecución durante los próximos tres años.



El SCOoPE pretende conseguir ahorros energéticos y mayor eficiencia en las agroindustrias de los sectores lácteo, cárnico, zumos y secaderos



Cooperativas Agro-alimentarias de España será el coordinador del SCOoPE junto a un consorcio formado por las organizaciones de las cooperativas francesas, italianas, danesas, italianas, griegas y españolas y la cooperativa sueca Lantmännen. En el consorcio también participan CIRCE, la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Agencia Italiana de la Innovación y la Energía (ENEA). Muchos de estos socios ya trabajaron juntos en el proyecto TESLA, que finalizó recientemente, y que tendrá su continuación con SCOoPE.

Mientras que el proyecto TESLA, también coordinado por **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, se centraba en conseguir una mayor eficiencia energética enalmazaras, bodegas, fábricas de pienso y centrales hortofrutícolas, el SCOoPE amplía la transferencia de buenas prácticas a las agroindustrias del sector lácteo, cárnico, zumos y transformados, y secaderos.

El proyecto SCOoPE trabajará directamente con 81 empresas cooperativas de 7 países, con el objetivo de conseguir ahorros de 85 GWh anuales e inversiones asociadas de 29,2 millones de euros. Un segundo objetivo será desarrollar *clusters* empresariales piloto que gestionarán colaborativamente su energía.

Durante la reunión, Stamatis Sivitos, Project Advisor de la EASME (Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas empresas, de la Comisión Europea), fue el encargado de exponer una visión general del programa Horizonte 2020, así como los aspectos administrativos y financieros del mismo. Por otra parte, **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, como coordinador del proyecto, presentó los principales objetivos que persigue el SCOoPE y se planificaron las tareas técnicas que llevarán a cabo los distintos miembros del consorcio en los próximos meses.

Además de coordinar el proyecto a nivel europeo, Cooperativas Agro-alimentarias trabajará con sus Federaciones y cooperativas de las regiones de Galicia, Andalucía, Extremadura, Castilla y León, C. Valenciana, Aragón, Cataluña y País Vasco ■



crecimiento.



Ante los grandes retos, cuente con nosotros.

El sector cooperativo es un desafío para emprendedores como usted. Un camino que requiere rodearse de compañeros de viaje que le ayuden a alcanzar los objetivos de su negocio.

En Aritmos, queremos formar parte de su equipo e impulsar su organización: optimizando los recursos, aumentando la productividad, reduciendo costes, ganando en competitividad... En definitiva, rentabilizando su cooperativa.



973 188 300
www.aritmicos.com

El proyecto SUCELLOG

ofrece a las cooperativas servicios de auditoría para crear centros de biomasa

Cooperativas Agro-alimentarias de España participa como socio en el proyecto SUCELLOG (contando con el apoyo técnico de cinco de sus federaciones regionales Aragón, Galicia, Castilla León, Extremadura y Cataluña), al que se suman otras organizaciones de cooperativas de Francia e Italia y las Cámaras Agrarias Austríacas, además de CIRCE como coordinador y WIP y RAGT como apoyo técnico. El concepto de SUCELLOG está basado en la explotación de las importantes sinergias que tienen las agroindustrias para convertirse en productores de biocombustibles sólidos y sus actividades se desarrollan a nivel nacional y regional en los cuatro países participantes.

Tras la fase inicial de apoyar a varias agroindustrias para convertirse en centros logísticos de biomasa (en España se ha apoyado a la Cooperativa Agraria San Miguel de Tauste, en Aragón), actualmente se han seleccionado otras 10 agroindustrias en nuestro país para recibir un servicio de auditoría gratuito proporcionado dentro del proyecto SUCELLOG.

Los primeros estudios de auditoría ya han comenzado. Dentro de los mismos se evaluará la disponibilidad de las materias primas, el mercado de biomasa en la región, la compatibilidad técnica del equipamiento y la viabilidad técnica y económica general para cada agroindustria participante. La lista de las agroindustrias españolas que están recibiendo los servicios de auditoría del proyecto SUCELLOG son: Copiso (Castilla y León), Car (Castilla y León), Transalfals & La Vespesa, SCCL (Cataluña), Agrària de Miralcamp SCCL (Cataluña), Troil Vegas Altas, Sdad. Coop. Ultº grado (Extremadura), Viñaoliva, Sdad. Coop. 2º grado (Extremadura), Os Irmandiños (Galicia), Melisanto (Galicia), Destilerías San Valero (Aragón) y Cooperativa Agraria San Miguel de Fuentes de Ebro (Aragón).

Si su cooperativa está interesada en los servicios de auditoría gratuitos del proyecto SUCELLOG, puede contactar con:

Cooperativas Agro-alimentarias de España. Susana Rivera

rivera@agro-alimentarias.coop



Manual para las agroindustrias

Además, se ha publicado el Manual para las Agroindustrias que están interesadas en empezar una nueva actividad como centro logístico de biomasa. El manual proporciona información sobre el suministro de biomasa para la producción de bioenergía, especificidades de los centros logísticos de biomasa agroindustriales, una visión general de los residuos agrícolas para la producción de bioenergía y los requisitos de calidad para la biomasa sólida.

En la página web de SUCELLOG

<http://www.sucellog.eu/>

se puede descargar el Manual en español.

Centros logísticos de biomasa en España

El proyecto SUCELLOG apoya a cuatro agroindustrias en Europa para convertirse en centros logísticos de biomasa, mediante el uso de residuos agrícolas como materia prima. En España la agroindustria apoyada por el proyecto SUCELLOG como caso de estudio es la Cooperativa Agraria San Miguel de Tauste. En primer lugar, se desarrollaron un estudio de viabilidad y un modelo de negocio completo para la agroindustria.

El estudio de viabilidad y el modelo de negocio se pueden descargar en la página web

<http://www.sucellog.eu/>

El modelo de negocio preparado en el marco del proyecto SUCELLOG sugiere utilizar la paja de cereal y una mezcla de biomasa leñosa para producir agro-pélets mixtos Clase B. Se han realizado pruebas de peletizado usando dos mezclas diferentes: una

El objetivo del proyecto SUCELLOG (Triggering the creation of biomass logistic centres by the agro-industry) consiste en impulsar la creación de centros logísticos de biomasa en las agroindustrias –especialmente cooperativas– como complemento a su actividad habitual, promoviendo así una nueva línea de negocio de manera que puedan diversificar su actividad con una baja inversión. Este proyecto está financiado por el programa Energía Inteligente para Europa de la Comisión Europea



con 70% paja - 30% madera, y otra con 50% paja - 50% madera. Las pruebas de combustión se realizaron en varias explotaciones porcinas cercanas usando las calderas existentes (originalmente diseñadas para la combustión de pélets de madera y hueso de aceituna) encontrando algunos problemas de funcionamiento. Las pruebas actuales se están llevando a cabo en colaboración con los fabricantes de calderas en diferentes modelos de calderas adaptadas a combustibles agrícolas.

Formación para los auditores

Dentro del proyecto, se han impartido sesiones de formación para las federaciones regionales de cooperativas (AGACA, Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, URCACYL, FCAC, y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura) para poner en marcha las actividades de auditoría dentro del proyecto SUCELLOG. Ellas desarrollarán los estudios de viabilidad para la creación de nuevos centros logísticos de biomasa en 5 regiones (Aragón, Castilla y León, Cataluña, Extremadura y Galicia).

La sesión de formación para los auditores en España se organizó del 29 al 30 de marzo de 2016. La formación se dividió en dos sesiones: una parte teórica que tuvo lugar en la sede de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) y una sesión práctica desarrollada en la coope-

rativa CAR. CAR es una de las agroindustrias españolas auditadas por el proyecto SUCELLOG.

Guía para auditores

También se ha publicado una Guía para Auditores. Proporciona apoyo para las agroindustrias y los auditores potenciales en la preparación del estudio de viabilidad económica del nuevo centro logístico de biomasa. La guía proporciona, paso a paso, la información sobre cómo calcular el precio mínimo de venta del nuevo producto y cómo evaluar la viabilidad económica general de las alternativas seleccionadas. La evaluación de la viabilidad económica está apoyada además por una hoja de cálculo utilizada como complemento de la guía para auditores.

Se pueden descargar ambos documentos (la guía y la herramienta de cálculo) en español en:

la sección Publicaciones e Informes de la página web del proyecto SUCELLOG.

Próximos eventos

Los resultados del proyecto SUCELLOG se presentarán durante la celebración de talleres regionales donde se debatirán las barreras técnicas y no técnicas. Las próximas fechas previstas para los talleres son:

- 29-30 de septiembre, Lérida. Contacto: Màrius Simón marius.simon@fcac.coop
- Septiembre, Castilla León. Contacto: Ana de Coca adecoca@urcacyl.es
- Aragón (fecha por concretar). Contacto: Jesús Abadías jabadias@aragon.coop
- Extremadura (fecha por concretar). Contacto: José Antonio Paz jpaz@cooperativasextremadura.es ■

Más información del Proyecto SUCELLOG

<http://www.sucellog.eu/>



Pedimos a las cooperativas precaución

ante posibles recogidas fraudulentas



Por Rocío Pastor,
directora general de SIGFITO.



Si alguna cosa ha caracterizado nuestro sistema de recogida a lo largo de los casi 15 años que llevamos cuidando del medio ambiente, es que siempre hemos cumplido escrupulosamente con la legalidad y eso nos ha permitido proteger a todos los agentes que confían en nuestro sistema y colaboran día a día para que la agricultura sea más sostenible y competitiva. Esta concienciación ambiental ha posibilitado recoger más de 33 millones de kilos de envases a lo largo de nuestra consolidada trayectoria.

Estamos detectando que algunos agentes que no pertenecen al sistema SIGFITO, intentan recoger envases vacíos en ciertos puntos de la red, entre ellos en algunas cooperativas

No obstante, estamos detectando que algunos agentes que no pertenecen al sistema SIGFITO, intentan recoger envases vacíos en ciertos puntos de la red, entre ellos en algunas cooperativas. Desde SIGFITO pedimos a los responsables de los puntos de recogida que tengan especial cuidado con los diferentes agentes que se ponen en contacto con ellos, ofreciéndoles la recogida de todos los residuos, **ya que si los puntos entregan envases con el logo de SIGFITO estos agentes podrían exponerse a una sanción muy grave.** Lo que permite a los puntos recoger los envases de sus socios y clientes, es precisamente la participación en un sistema colectivo que está autorizado, y por ello deben asegurarse de que es un gestor enviado por SIGFITO, quien les está recogiendo los envases. Por eso ¿qué tienen que hacer los puntos?:

1. El punto de recogida debe haber emitido una solicitud de recogida SIGFITO.
2. Nuestro gestor le facilitará la documentación requerida, así como bolsas con el logotipo de SIGFITO para las futuras recogidas que se realicen en el punto.
3. Si tienen dudas pueden contactar con SIGFITO.

A día de hoy SIGFITO es el único sistema colectivo que está autorizado en las 17 Comunidades Autónomas para la recogida legal de envases agrarios marcados con su símbolo, permitiendo que todos los agentes que colaboran con el sistema puedan cumplir con la Ley.

Además del cumplimiento con la normativa, la importancia de usar el sistema de SIGFITO va más allá de la recogida de envases. SIGFITO se fundó con un claro compromiso ambiental: prestar el servicio de recogida allí donde fuera necesario, sin tener en cuenta la cantidad de envases que se pudieran recoger en zonas de menor consumo de insumos. Esto es lo que nos diferencia de otros canales, la voluntad de ofrecer el servicio está por encima de otras motivaciones comerciales, por ello SIGFITO lo seguirá haciendo, **ya que somos una entidad sin ánimo de lucro, con unos claros valores ambientales y sociales.**





La protección del medio ambiente es un objetivo fundamental para el sistema de SIGFITO. Actualmente reciclamos el 100% de los envases de plástico y metal recogidos, destinándolo para la realización de material de uso industrial. Esta información la podemos acreditar siempre y cuando los envases vayan por el canal de SIGFITO, asegurando la trazabilidad de los residuos. Por el contrario un tratamiento inadecuado de los mismos supondría correr un riesgo no deseado.

He de decir que a lo largo de estos años SIGFITO ha tenido el respaldo del sector agrario en general, que comprende que somos un sistema que ofrece total seguridad, en todos los aspectos, a todos los agentes que colaboran con SIGFITO. Los fabricantes cumplen con la Ley y permiten que el sistema de recogida sea una solución factible; los puntos de recogida facilitan el servicio a sus clientes y socios, y el agricultor cumple con la normativa y cuida el medio ambiente. Gracias a esto SIGFITO continúa trabajando para evitar dañar la imagen de la agricultura española como consecuencia de una mala gestión de los residuos. Seguir haciéndolo es tarea y responsabilidad de todos ■



Cooperativas Agro-alimentarias participa en la Jornada sobre separación y recogida selectiva de residuos

La Generalitat Valenciana, en colaboración con el proyecto europeo EUROPRUNING –en el que participa **Cooperativas Agro-alimentarias de España**– y Cooperatives Agro-alimentàries de la C. Valenciana, celebró el pasado 5 de mayo en Valencia la Jornada sobre «Separación y Recogida selectiva de los Biorresiduos: Mejorar y Avanzar».

El proyecto europeo EUROPRUNING, en el que participa Cooperativas Agro-alimentarias de España, pretende dar un uso sostenible a los restos de poda, una fuente de biomasa infrutilizada

El objetivo de esta jornada era explorar las sinergias que el aprovechamiento de la biomasa de origen agrícola, forestal y ganadero puede tener con respecto a otras políticas estratégicas como la lucha contra los incendios, la economía circular, la generación de empleo y la lucha contra el cambio climático.



La jornada se enmarca en la estrategia de la Generalitat Valenciana, que está en vías de redacción de un plan energético de aprovechamiento de biomasa agrícola (complementado con jardinería y forestal) priorizando el uso térmico.

Susana Rivera, de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, intervino en una mesa redonda sobre el potencial de la utilización de residuos de origen agrícola. En concreto, Rivera expuso la experiencia de las cooperativas españolas en el proyecto europeo EUROPRUNING, que estudia la valoración de biomasa de poda de cultivos agrícolas a partir de la mejora de la cadena logística ■

Los márgenes multifuncionales en frutales favorecen la biodiversidad, aumentan la producción y mejoran la calidad de la fruta

Noticia remitida por SYNGENTA

Varias cooperativas productoras de frutas y hortalizas están desarrollando pruebas de márgenes multifuncionales dentro del proyecto Operación Polinizador de Syngenta

Una vez al año, la cadena de supermercados alemana REWE organiza un evento al que invita a sus clientes, organizaciones de consumidores, prensa y ONGs, para dar a conocer los proyectos de sostenibilidad y de responsabilidad social que desarrollan sus proveedores. A través de ese evento y otras informaciones, los consumidores alemanes pueden saber, cuando compran una fruta o verdura española, que no sólo se llevan a casa algo sano, rico y nutritivo, sino que también están ayudando a la sostenibilidad del planeta, al aumento de la biodiversidad, o a cualquier otra acción social positiva.

Con este evento REWE tira la primera ficha de dominó que forma la cadena agroalimentaria y que acaba empujando la última ficha, que es la del agricultor. Así, su Service Provider, Univeg Trade Spain, implicado en el desarrollo de dichos proyectos de sostenibilidad, trabaja con Partners como Syngenta que le ayudan a desarrollarlos en campo, junto a cooperativas líderes de frutas y verduras como UNICA, SAT Frutaria, Cooperativa de productores del campo de Alcalá del Río (Andalucía), Surinver (Alicante) y Fruveg (Murcia).

Para M^a Fernanda Campa, directora del departamento de Calidad de Univeg Trade Spain, un equipo profesional apuesta siempre por este tipo de proyectos: «Los consumidores alemanes y de otros países del norte de Europa están muy bien informados y son muy exigentes, no sólo con la calidad de lo que compran, sino también cómo se produce y en qué condiciones. El consumidor es consciente que contribuye a un bien social con su consumo (puestos de trabajo y mano de obra legal) y que, además, el producto que compra es respetuoso con el entorno medioambiental de las zonas productoras. Por ello, proyectos como Operación Polinizador encajan en nuestra filosofía de trabajo, ya que nos dan ese plus de cara a la distribución y al consumidor, y al productor le da múltiples beneficios de lucha biológica, mejora de sus producciones y calidad de la fruta».

Para conocer estos beneficios, se han visitado varias fincas donde se han instalado los márgenes multifuncionales. Para M^a Fernanda Campa, éste es un claro ejemplo de colaboración de toda la cadena agroalimentaria: «Desde Univeg Trade España buscábamos proyectos de sostenibilidad aplicables en las producciones y encontramos que Syngenta nos aportaba un equipo técnico fantástico, con un conocimiento de los cultivos absoluto y totalmente enfocado a dar respuestas sostenibles y eficaces a los productores. Así, cuando nos presentaron el proyecto Operación Polinizador para fomentar la biodiversidad a través de márgenes multifuncionales nos pareció una idea muy interesante y no dudamos en implementarlo junto con nuestros proveedores más avanzados en sus parcelas, tanto en verduras al aire libre como en frutales y en zonas de invernaderos. Los resultados nos están demostrando que funciona».



En esta finca de ciruelo se han sembrado dos hectareas de márgenes florales entre los frutales.



Syngenta ayuda a los productores a desarrollar todo el proyecto.

Los márgenes multifuncionales con plantas autóctonas sirven para aumentar la biodiversidad, fomentando la aparición de polinizadores salvajes que mejoran la producción y calidad de la fruta, así como de fauna auxiliar beneficiosa para el cultivo



Fomentar la biodiversidad mejorando la producción y la calidad

En una de las visitas en campo José Teba, responsable de Calidad y Control en Campo de Frutaria Andalucía, nos sorprendió con el hecho de que este tipo de proyectos no solo sirven para mejorar la imagen de nuestras frutas y verduras en Europa, sino que también aportan beneficios económicos al productor: «Estos márgenes florales actúan como nicho ecológico para especies silvestres de abejas que tienen mucha mayor capacidad de polinización que las *Apis melliferas*, que ponemos habitualmente en colmenas. La polinización con abejas silvestres se traduce en una mejora del cuajado de la fruta y, por tanto de la producción, que al final supone un beneficio económico. Además, los márgenes atraen a especies auxiliares depredadoras y endoparásitos de las plagas del cultivo, con los que mejoramos el estado fitosanitario del cultivo con lucha biológica. Y todo con la mínima inversión que supone sembrar un margen de flores».

José Teba tiene claro que Operación Polinizador es un acierto y, si la prueba de este año es tan positiva como parece, lo aplicarán en todas sus fincas: «El proyecto nos ha llegado a través de nuestro cliente Univeg Trade Spain, que fue quién nos lo propuso, y ha sido Syngenta la encargada de seleccionar el mix de semillas de plantas florales que más nos interesaban para esta zona, y de hacer el seguimiento del desarrollo de los márgenes desde su plantación. También nos ha mandado un entomólogo para hacer una caracterización pormenorizada de las especies que se han instalado en este nicho ecológico. Por lo que estamos viendo, merece la pena invertir en este tipo de acciones y seguramente las aplicaremos en el resto de la finca», explica José Teba.

La importancia de la polinización en la calidad de la fruta

La relación entre polinización y calidad es una de las claves en las producciones frutales y, en los últimos años, diversos estudios científicos lo han demostrado. Si hace una década la tendencia fue crear variedades que se autofecundaran, sin necesidad de polinizadores, los expertos ahora tienen claro que un frutal polinizado por una abeja solitaria da una calidad excepcional.

Óscar Aguado, entomólogo e investigador del CSIC en la Estación Biológica de Doñana, nos lo explica: «Una abeja solitaria tiene una eficiencia al polinizar casi 20 veces mayor que una abeja social como la *Apis mellifera*, que se ponen en colmenas. En cerezo, ciruelo y manzano ya hay estudios científicos que demuestran que los frutales polinizados por abejas solitarias dan un

mayor número de frutas por árbol y, lo que es más importante, cada fruta tiene más peso, tiene mayor grado de azúcar y tienen más fibra, proteína y vitaminas».

De los primeros análisis de las especies encontradas en la finca Pichardo, Óscar Aguado ya nos puede dar algunas conclusiones: «se ven ya abejas solitarias polinizadoras de frutales de hueso. Si extendemos los márgenes multifuncionales e instalamos cajas nido para abejas silvestres, en la próxima campaña la polinización va a ser muchísimo mejor. Además, estamos encontrando muchos insectos parasitoides o depredadores que ayudan a mejorar el equilibrio plaga/cultivo, por lo que el beneficio es muy importante para la sanidad de los frutales».

Por tanto, parece que estamos ante un ejemplo ganador para toda la cadena, desde el consumidor preocupado por lo que come y cómo se produce, pasando por la distribución y sus proveedores, que deben encontrar ese difícil equilibrio entre calidad, precio y sostenibilidad, hasta llegar al sector proveedor y su industria auxiliar que necesitan responder a todas esas exigencias teniendo beneficios para poder seguir adelante. Vamos, la cuadratura del círculo ■

Syngenta es una empresa líder en el sector agrícola que ayuda a mejorar la seguridad alimentaria mundial, permitiendo a millones de agricultores a hacer un mejor uso de los recursos disponibles. A través de una investigación de primer nivel y soluciones de cultivo innovadoras, 28.000 empleados en más de 90 países trabajan para transformar la forma de cultivar las plantas. En Syngenta están comprometidos con la recuperación de los suelos en degradación, la mejora de la biodiversidad y la revitalización de las comunidades rurales. Para obtener más información visite www.syngenta.es y www.goodgrowthplan.com

Otro ciclo negativo

pone en peligro el futuro de las explotaciones de porcino

El sector porcino se encuentra actualmente en una situación muy delicada, comparada a la sufrida en el año 2008. En aquella ocasión el origen de la crisis fue un incremento de los costes de producción como consecuencia de una fuerte subida de las materias primas.

Tras un breve periodo de márgenes ajustados, en el año 2011 se produjo un nuevo incremento de precio de las materias primas que supuso entrar de nuevo en pérdidas, sin haber podido recuperar durante este periodo la capacidad financiera necesaria.

Los costes de producción para el año 2016 se estiman en 1,08 €/kg, mientras que los precios percibidos por los productores son de 0,98 €/kg

Posteriormente, se inicia de nuevo un periodo de márgenes neutros o positivos, en los que el sector debe recuperarse financieramente de las crisis anteriores, pero otra vez este periodo es demasiado corto. Es importante tener en cuenta que las explotaciones además de recuperarse financieramente, deben realizar continuamente nuevas inversiones y modernizaciones de las instalaciones para poder seguir compitiendo en el mercado.

En 2015 las cotizaciones del cerdo se desmoronan, especialmente en el último cuatrimestre, y el sector inicia de nuevo un periodo de pérdidas que según las estimaciones continuará los próximos semestres.

Los costes de producción para el año 2016 están estimados en 1,08 €/kg, a falta de conocer la evolución de la soja que se encuentra al alza y que podría incrementar dichos costes. Los precios percibidos por los productores, con la referencia de Mercolleida y restados los descuentos, son de 0,98 €/kg. Todo esto supone unas pérdidas de 8-10 céntimos de euro por kilo.



Situación de las empresas

Atendiendo a estos datos de costes y precios pagados, durante 2016 se prevé que las explotaciones de reproductoras de ciclo cerrado de 500 cerdas van a perder entre 200 y 250 euros por cerda, lo que significa entre 100.000 y 150.000 euros por granja.

Cabe tener en cuenta que estamos ante un sector con una alta capacidad competitiva, que ha ido adaptándose con éxito a las nuevas exigencias normativas y a la demanda del mercado, y que cuenta con una buena estructura de explotaciones bien gestionadas.

Sin embargo, estas pérdidas suponen para las empresas un reto coyuntural importante, focalizado principalmente en la liquidez. Los ganaderos que no se encuentran bajo el paraguas de las integradoras, entre ellos los socios de las cooperativas, tienen una capacidad financiera limitada.

En la mayoría de los casos se trata de granjas y productores capaces de competir en el mercado, pero más vulnerables ante situaciones prolongadas de márgenes negativos. Estos ganaderos apuestan por seguir trabajando y contribuyendo a que el sector porcino español mantenga su posicionamiento, tanto en el mercado europeo como internacional. Sin lugar a dudas, una vez se supere esta crisis, el sector necesitará de estas granjas para poder ofrecer a los operadores el volumen suficiente con el que mantener y alcanzar nuevos mercados.

Tras varios ciclos consecutivos de pérdidas-recuperación, la actual crisis de precios que arrastra el sector desde el año pasado, amenaza su supervivencia



Propuestas de cooperativas

- Habilitar préstamos al sector financiando avales e intereses.

Ante las perspectivas del 2016 no cabe duda que será necesaria una buena capacidad financiera para mantenerse activo el sector, por lo que disponer de préstamos blandos puede ser un buen instrumento para garantizar la continuidad de muchas explotaciones familiares.

Como es conocido el tipo de interés actual es bastante competitivo, sin embargo, las entidades financieras son muy exigentes con los avales. Por este motivo, se solicita la creación de una línea de avales de SAECA que permita acceder a crédito suficiente para afrontar esta crisis (como se ha mencionado anteriormente, se necesitarían aproximadamente 100.000 euros por granja).

El MAGRAMA señala que pondrá en marcha una línea de ayudas en este sentido. En años anteriores los avales se podían obtener hasta un máximo de 25.000 euros a devolver en cinco años con un año de carencia. En la futura convocatoria se espera poder incrementar esta cantidad, más de 40.000 euros en el caso de que la mitad del préstamo se destine a refinanciar deuda.

- Habilitar préstamos para productores que decidan especializar su producción transformando ciclos cerrados en producción de madres o de engorde. Ello permitirá ser más competitivos en el mercado, mejorar la sanidad y situarnos en mejores condiciones ante los retos del futuro.

Desde el MAGRAMA se considera que esta línea podría ser interesante pero matiza que debe estar englobada dentro de los Programas de Desarrollo Rural, en la línea de modernización de explotaciones, por lo que nos emplazan a mantener conversaciones con las Comunidades Autónomas y solicitarlo a cada una de ellas. El Ministerio, por su parte, se compromete a trasladar esta solicitud en las reuniones que mantengan.

- Aplicar medidas de atostonamiento o aplicar medidas sanitarias para reducir la oferta de cerdos a sacrificio.

El MAGRAMA considera complejo poner en marcha esta línea, ya que se habilitó la posibilidad durante el almacenamiento privado, a solicitud de España, pero finalmente no se utilizó, por lo que lo ve difícilmente justificable. Por otro lado, el Ministerio no considera apropiado aplicar medidas sanitarias para solucionar problemas de mercado.

- Otras medidas:
 - Promoción para aumentar el consumo en Europa y terceros países.
 - Trabajar intensamente en la apertura de nuevos mercados de exportación y supresión de barreras no arancelarias de países terceros.
 - Creación de un grupo de alto nivel que analice el escenario actual del sector.
 - Creación de un Observatorio Porcino para realizar análisis estadísticos, pero sobre todo de prospectiva.
 - Mejora del funcionamiento de la cadena de valor mediante la Ley de la cadena alimentaria ■



Sin solución para la crisis del sector vacuno de leche

La interprofesional láctea no apoyará la aplicación de una planificación temporal de la producción

El 12 de abril de 2016 se publicó en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el Reglamento de Ejecución UE 2016/559, mediante el cual se autorizan los acuerdos y las decisiones en materia de planificación de la producción en el sector de la leche y los productos lácteos.

Esta planificación de la producción se sustentaba legalmente en el artículo 222 del Reglamento 1308/2013 sobre Organización Común de Mercados de los productos agrarios. Este texto dice que «durante los periodos de desequilibrios graves en los mercados, las Organizaciones de Productores reconocidas, las asociaciones de éstas y las organizaciones interprofesionales reconocidas, pueden llegar a tomar acuerdos que tengan como única finalidad estabilizar el sector afectado y entren en una o más de las siguientes categorías:

- a) retirada del mercado o distribución gratuita de sus productos;
- b) transformación y procesado;
- c) almacenamiento por operadores privados;
- d) medidas de promoción conjunta;
- e) acuerdos sobre requisitos de calidad;
- f) adquisición conjunta de insumos necesarios para combatir la propagación de plagas y enfermedades en los animales y las plantas en la UE, o de insumos necesarios para hacer frente a los efectos de las catástrofes naturales;
- g) planificación temporal de la producción, teniendo en cuenta la naturaleza específica del ciclo de producción. La duración de la validez de los acuerdos y decisiones no podrá exceder los seis meses».

El Consejo de Ministros de la UE del pasado 14 de marzo aprobó la aplicación de este artículo, pero circunscribiéndolo al punto g) planificación temporal de la producción.

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, tanto a través del MAGRAMA como de la COGECA, se había pedido que se aplicara este artículo pero centrado en los puntos que permitían la retirada de producto transformado y con una ficha financiera para llevar a cabo.

Pero solo se aprobó la planificación de la producción, que consistiría en una reducción temporal de un volumen

de leche entregado por los ganaderos. El periodo de reducción sería entre el 13 de abril y el 13 de octubre de 2016.

Esta reducción sería además de carácter voluntario para cada ganadero y cada país. Sin partida presupuestaria.

El volumen de reducción y la duración del mismo, se da la peculiaridad de que no vendría definido por ninguna administración, sino por un acuerdo de las organizaciones interprofesionales, en el caso de España, INLAC, las OPs lácteas y las asociaciones de cooperativas (éstas últimas no están en el texto del artículo 222, pero se publicó un Reglamento, UE 2016/558, para que estos acuerdos también se pudieran dar en el ámbito cooperativo).

Este tipo de acuerdos o pactos, antes de publicarse la norma que los permite, se consideraba que iban directamente contra la libre competencia y eran penalizados.

En el mismo Consejo de Ministros se acordó además, doblar las cantidades de leche en polvo y mantequilla que se podían entregar a la intervención de 109.000 y 60.000 toneladas a 218.000 y 100.000, respectivamente.

También se aprobó la posibilidad de dar ayudas de Estado, para paliar la crisis de 2016 para:

1. Financiar la planificación temporal voluntaria (15.000 euros fue el techo por explotación que fijó el Consejo de Ministros).
2. Aliviar la carga financiera de las explotaciones, mediante créditos (cuya aplicación parece que está desarrollando el MAGRAMA).
3. Revitalizar las ayudas para el abandono parcial o total permanente de la producción de leche (planes de abandono). Esta medida ya estaba en la guía de Ayudas de Estado, pero casi no se aplicaba, pues la Comisión era reacia a admitirlas. Ahora, con este acuerdo cambiaba de opinión y las considera una medida complementaria eficaz para regular la oferta y la demanda y reordenar el sector.



Cómo se incentiva la reducción de la producción

La eficacia de reducir la producción, al no ser una medida obligatoria para los ganaderos ni para los Estados, está muy vinculada a que se pudiera incentivar económicamente. En principio se pensó en que esta incentivación financiera se podría hacer incluso mediante una extensión de norma de INLAC (es decir retraer a todos los ganaderos una «aportación» para poder retribuir económicamente el abandono temporal que de forma voluntaria hiciera un ganadero) o mediante las ayudas de estado (entendiendo que podrían ser de la administración central o autonómica).

Respecto a la primera vía, la extensión de norma, el Ministerio indicó a INLAC que no está permitida; y en cuanto a la otra vía, dada la situación política de España, es difícil que sea aplicada por un Gobierno en funciones, y las CCAA, que sí podrían, no eran muy partidarias.

Desde que salió publicado el Reglamento comunitario, INLAC ha estado trabajando para ver si el sector lácteo español debe aprovechar esta medida de regulación de volúmenes que, con carácter excepcional y temporal, se pone en marcha desde la Comisión, sin poner en riesgo la aspiración del sector de poder desarrollar todo su potencial productivo y transformador en el medio plazo.

Riesgos y factores de éxito:

En el análisis realizado por INLAC sobre la aplicación de esta medida, se percibieron dos riesgos importantes, que a su vez son claves para determinar la efectividad de la medida. Estos son:

1. Globalidad de la medida:

El mayor riesgo de este acuerdo se deriva de que un Estado, región, colectivo o explotación individual que reduzca su producción podría ver ocupado su lugar por leche y/o productos lácteos provenientes de otras explotaciones, colectivos, regiones o Estados.

Por ello, esta medida de carácter voluntario será efectiva en la medida en que se aplique globalmente en todos los países europeos y, muy en especial, por los más próximos a España, como son Francia y Portugal.

La reacción a esta medida, está siendo diferente en Europa. Inicialmente parece que no va a ser aplicada por muchos países de la UE. Hay que tener en cuenta que el sector lácteo español no es muy dependiente de los mercados externos, si valoramos la variable exportaciones; pero España recibe importaciones y estamos en una economía global.

2. Actuaciones complementarias:

La eficacia del acuerdo de planificación temporal de la producción se vería acentuada con la regulación en España de la posibilidad de la utilización de los 15.000 euros acordados por el Consejo de Ministros de la UE, como ayuda de Estado para la planificación temporal, así como de forma complementaria se aplicase en un programa de cese parcial o total de la producción de leche de vaca.

Papel de INLAC

Tras diversas reuniones se llegó por fin a un documento, que se sometió a votación en la junta directiva de INLAC del pasado día 17 de mayo. Tras la votación, el documento no fue aceptado, por lo que INLAC no fijará ningún pacto de planificación de producción.

La principal dificultad, valorada así por todos los países europeos y por INLAC, es el carácter voluntario de la medida, ya que su eficacia depende de su aplicación global en todos los países de la Unión Europea.

Además, la Interprofesional tuvo en cuenta:

- La voluntariedad de la medida.
- La ausencia de herramientas de financiación, que pudiesen actuar como incentivo.
- El alcance de los reglamentos.
- La situación actual del sector lácteo, en España y en Europa.
- La información de la que se dispone, sobre el escaso nivel de la utilización de la medida.

Una medida mal diseñada

En el Consejo de Ministros de 17 de mayo, se pudo apreciar que la aplicación de esta planificación no iba a tener mucho éxito, en parte por cómo se había diseñado (voluntaria para los países y los ganaderos) y, en parte porque es una medida totalmente insuficiente para la crisis que está atravesando el sector, que ya muchos opinan que no es coyuntural, sino estructural, como consecuencia de la desaparición del sistema de cuotas.

La crisis del sector no ha acabado, ni mucho menos, y sería importante que la Comisión analizase por qué no ha funcionado su propuesta de aplicación del 222 y rectificarla.

En conclusión, sin duda la falta de financiación de la UE ha sido primordial, además de que se deberían haber incluido, dentro del artículo 222, otros mecanismos para problemas de desequilibrio de oferta y demanda ■



Cooperativas Agro-alimentarias analiza los principales

dosieres hortofrutícolas con el Comité Mixto Hispano-italo-francés

Cooperativas Agro-alimentarias de España participó los días 3 y 4 de mayo en las reuniones del Comité Mixto Hispano-italo-francés de Frutas y Hortalizas. Reunidos en París, los representantes de los sectores productores de Francia, Italia y España, así como sus respectivas administraciones, pudieron debatir, intercambiar información y llegar a acuerdos sobre las cuestiones que más afectan actualmente al sector de las frutas y hortalizas y, en particular, a las producciones de fresa, tomate, melocotón, ajo y manzana, que son los Grupos de Contacto constituidos y en funcionamiento en este foro. En esta edición de 2016, también se reunió por primera vez el Grupo de Contacto de Cítricos, recientemente creado.

En este encuentro del grupo de Cítricos, se realizó un balance de la campaña de comercialización 2015/2016 –marcada por la merma del aforo y por el cierre del mercado ruso– y los participantes compartieron impresiones sobre la previsión de cosecha para 2017. También se analizaron las medidas adoptadas por la UE para la protección de las plantaciones cítricas europeas frente al riesgo de la «mancha negra» y el «Greening». Las tres delegaciones constataron la falta de apoyo de los ministerios de Francia e Italia a la posición de la administración española, en la reunión de abril de 2016 del Comité SCOPAFF (Comité permanente de fitofármacos de la Comisión), lo cual permitió que saliera adelante una decisión de la Comisión Europea (CE), que supone un paso atrás en la protección fitosanitaria de la citricultura europea (*ver artículo aparte en este número*).

Durante la siguiente sesión de trabajo, ya compartida con las administraciones, el Grupo de Contacto pudo reclamar conjuntamente ante las autoridades de sus tres países que, en lo sucesivo, recompongan el frente común, especialmente de cara a la nueva campaña de importación de cítricos del hemisferio Sur, de forma que reaccionen juntos ante la Comisión a partir del momento en que se registre la primera interceptación, y soliciten entonces el cierre de la frontera de la UE. Los Estados se comprometieron a mejorar su coordinación y a consensuar su posición en posteriores decisiones. Al término de estas reuniones, la preocupación y demandas del sector serían posteriormente expresadas también a los responsables de la CE, mediante una carta conjunta. Al mismo tiempo, el sector llamó su atención sobre el riesgo de la enfermedad del «Greening», una plaga que está haciendo estragos en EEUU y en Brasil, y que no cuenta con ningún método de lucha, pero para la que, sin embargo, no se ha establecido ningún programa de control en frontera que impida su entrada en la UE.



Los productores y administraciones de los tres países intercambiaron opiniones y llegaron a acuerdos sobre las cuestiones que más afectan actualmente al sector, especialmente sobre fresa, tomate, melocotón, ajo y manzana



Falta de coordinación en fitosanitarios

Otro tema de discusión entre profesionales y Ministerios en el Comité Mixto fue el de la disponibilidad de tratamientos fitosanitarios, un factor que condiciona la competitividad de las explotaciones. En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias, junto con el resto del sector, puso de manifiesto que, en la práctica, el Reglamento (CE) N°1107/2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, en el que tantas esperanzas se habían depositado, no está cumpliendo con las expectativas generadas. En efecto, los representantes de los productores lamentaron que el insuficiente nivel de colaboración entre los tres Ministerios, la concurrencia de las competencias de «Agricultura» y «Sanidad» y la complejidad de los procedimientos administrativos, están impidiendo que los mecanismos de «reconocimiento mutuo de las autorizaciones» y de «ampliación de las autorizaciones para usos menores» pongan a disposición del sector los productos que son necesarios para proteger sus plantaciones de las enfermedades y plagas que les acechan. Frente a esta situación los tres Ministerios se comprometieron a mejorar el intercambio de información y a avanzar en la identificación de disponibilidades y carencias de producto por producto, con vistas a mejorar la colaboración administrativa.

Durante la reunión también se pusieron en común las propuestas de la administración y el sector, de cara a la futura «hipotética» modificación del Reglamento R-1107. Se señalaron, por ejemplo: el establecimiento de plazos fijos de obligado cumplimiento para que los Estados miembros atiendan las peticiones de expedientes de sus socios, o la posibilidad de registro de productos por la propia UE, o el diseño de un mecanismo para que el reconocimiento de autorización de un fitosanitario para un producto en un país pueda extenderse automáticamente a otro de similares condiciones.



El Comité Mixto reclama a la UE mayor reciprocidad en los intercambios comerciales con países terceros, mayor implicación de la Comisión en los procesos de negociación para abrir nuevos mercados y el levantamiento de barreras fitosanitarias



Entrando en el terreno de lo práctico, el Grupo analizó la prohibición del Dimetoato contra la *Drosophylla suzukii* que ataca a la cereza en la UE. Se puso en evidencia que, una vez más, la negativa de los Estados miembros a autorizar excepcionalmente el uso de un producto fitosanitario, no es compensada por la autorización de un producto sustitutivo. Esta situación conllevará la desprotección del cultivo de la cereza: desprotección fitosanitaria frente a la mosca –enormemente virulenta– y desprotección comercial frente a la competencia del producto de terceros países que serán introducidos en la UE, a pesar de haber sido tratados con el producto prohibido.

El Plenario del Comité Mixto, que se reunió el día 4 por la tarde, dedicó la primera parte de su encuentro a hacer balance de lo ocurrido en los Grupos de Contacto desarrollados a lo largo de 2015, para determinadas producciones: fresa, ajo, melocotón-nectarina, tomate, manzana y cítricos. Se puso de manifiesto que el comportamiento del mercado en la campaña analizada fue heterogéneo según producciones. En el caso de los productos que han sufrido crisis de precios, se volvieron a analizar los factores que han intervenido en el desequilibrio del mercado: las condiciones climáticas atípicas que se han

registrado (otoño excepcionalmente caluroso), la presión de las importaciones marroquíes y del incremento de la producción de Holanda y Bélgica, en el caso de las hortalizas –y especialmente el tomate–, el estancamiento del consumo o los efectos del veto ruso, agravados cuando el cierre se extendió a Turquía. Con respecto a este último factor, todos los presentes coincidieron en señalar y reclamar ante las administraciones, que se mejore la propuesta de «prórroga de medidas excepcionales» presentada por la Comisión. Una propuesta que –aún teniendo la virtud de haber sido planteada «a tiempo»– adolece de varias carencias. Se concluyó en particular que tanto los cupos de retirada por productos asignados a los EEMM, como los precios de retirada son claramente insuficientes, frente a la gravedad de la problemática registrada.

La reunión del plenario sirvió también para dar un repaso al proceso de modificación del reglamento de aplicación de las ayudas a los Programas Operativos de las OPFH (Reglamento de Ejecución UE N° 543/2011). En este punto, los asistentes ratificaron el interés de mantener y reforzar este régimen de ayudas comunitarias. Desde Cooperativas Agro-alimentarias pedimos que los Ministerios sigan insistiendo en aquellas mejoras aún pendientes: como la definición de la «puesta en el mercado», las condiciones de aplicación de las medidas medioambientales, o el incremento de las indemnizaciones de retirada.

Abrir nuevos mercados

Finalmente, los profesionales y las administraciones analizaron también los procesos en curso y las necesidades de abrir el mercado en países terceros a favor de las exportaciones hortofrutícolas, para paliar los efectos del veto ruso, el incremento de la presión del mercado interior comunitario, o la contracción del consumo. Así, tras escuchar las estrategias expuestas por las administraciones, el sector reclamó mayor reciprocidad, mayor papel de la Unión en los procesos de negociación, el levantamiento de barreras fitosanitarias y la desburocratización del abordaje de esos mercados. Igualmente, las organizaciones presentes reclamaron la necesidad de que –además de poner a disposición de los productores medidas compensatorias o abrir nuevos mercados– la UE trabaje para restablecer la «normalidad» con el mercado ruso, siendo este un mercado difícilmente sustituible por su proximidad y volumen de consumo ■

Cosecha **2016**

Seguro para
Explotaciones Citrícolas

Abierto el periodo de suscripción. Consulte las novedades a través de la página web agroseguro.es

SE PODRÁ
FRACCIONAR
EL PAGO DE
LA PRIMA
EN 2 VECES

agroseguro

El seguro de los que están más seguros

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • PLUS ULTRA SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • ASEFA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA DE SEGUROS

La UE decepciona al sector citrícola,

al debilitar las medidas destinadas a proteger Europa de la Mancha negra

Phyllosticta citricarpa es un hongo causante de la enfermedad conocida como «Mancha negra de los cítricos». Una de las patologías causadas por plagas de cuarentena, de las cuales Europa está libre en estos momentos, pero que supone una terrible amenaza puesto que, caso de detectarse, tienen como único tratamiento posible: el arranque de los árboles.

Con esta presentación, cabría esperar que la Comisión protegería de *motu proprio* sus 600.000 ha de cítricos, adoptando las medidas necesarias para evitar la entrada en Europa de la enfermedad. Sin embargo no ha sido así y el sector tuvo que pelear duro hasta conseguir un gesto en ese sentido. No fue hasta 2014 cuando, a regañadientes y forzada por el sector citrícola español que denunció su pasividad ante la acumulación de detecciones de envíos infectados procedentes de países del hemisferio sur, la Comisión adoptó la *Decisión de Ejecución 2014/422*, por la que se establecen medidas respecto de determinados cítricos originarios de Sudáfrica para impedir la introducción en la Unión de *Phyllosticta citricarpa* y su propagación.

Hay que recordar que existe un informe de la EFSA, Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, que confirma el riesgo de contagio de las plantaciones citrícolas europeas a través de la importación de fruta contaminada, ya que la fruta puede ser vector transmisor. Y hay que recordar también que, en el momento de adopción de la mencionada Decisión, Cooperativas Agro-alimentarias ya la calificó de insuficiente porque carecía de algo esencial: un artículo que permitiera a la UE tomar la decisión de cierre automático cautelar de su frontera, en caso de que se detectaran más de un determinado número de partidas contaminadas en una campaña. Tal y como ocurriría (y ocurre) en cualquier país importador preocupado por su agricultura... La Decisión hacía una mera mención a partir de la 6ª interceptación, en el considerando nº 4. La Comisión argumentó entonces que, aunque no existiera dicho artículo, era intención de la administración reaccionar a partir de esa 6ª interceptación. Algo que, sin embargo, desgraciada, incomprensible y sospechosamente no ocurrió ni en 2014 (a pesar de las 28 interceptaciones de Sudáfrica), ni en 2015 (a pesar de las 15 de Sudáfrica). En ambas ocasiones, los Estados miembros y las instituciones comunitarias se inhibieron y no reforzaron las medidas de emergencia.

En 2014 se detectaron 28 casos de importaciones desde Sudáfrica con la enfermedad y 15 casos en 2015, pero la Comisión no reforzó las medidas de seguridad

Un paso más, hacia atrás

Desde entonces, desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** ha seguido reclamando la mejora de la protección fitosanitaria. Desgraciadamente, esta primavera, la Comisión dio un paso atrás. A mediados de abril, lejos de atender a la petición del sector español y europeo de reforzar las medidas en vigor antes del inicio de la campaña de importación de 2016, la Comisión tomó la iniciativa de sustituir la Decisión 2014/422/UE. Y lo hizo de urgencia y sin previo aviso, para evitar la reacción del sector o los Ministerios de los países perjudicados.

Esta actuación ha merecido la crítica severa de todas las organizaciones del sector citrícola europeo. Todas ellas, tanto desde el Copa Cogeca como a través del Comité Mixto Hispano-italo-francés, se han dirigido a la Comisión y a los Ministerios para denunciar que la Decisión adoptada debilita la protección frente a las importaciones citrícolas en el caso de Sudáfrica, dado que:

- Elimina la referencia al umbral de 6 interceptaciones tope a partir del cual la Comisión debiera adoptar medidas adicionales, lo cual resta credibilidad a la advertencia de la UE.
- Facilita la entrada del producto, al abrir un circuito diferenciado para introducir en Europa «frutos destinados a su transformación en zumo», con un menor nivel de control en comparación con el exigido para los frutos destinados a fresco. Se trata de una vía que fue planteada por la Comisión en anteriores campañas y rechazada por el sector y el Comité permanente, por haberse considerado que el riesgo de que esos cítricos se desvíen al mercado en fresco (de precio superior) y entren en contacto con las regiones productoras era elevadísimo e inasumible por incontrolable.



Resolución injusta e imprudente

Esta gravísima irresponsabilidad ha sido denunciada también por el sector en el Grupo de Trabajo de la Comisión de Previsiones de Cítricos, enmarcado en el Comité Consultivo que reúne a los responsables de la Comisión Europea y los expertos sectoriales de los países productores, reunido en junio. Allí, los profesionales reiteraron su profunda decepción y volvieron a pedir, aún con más fuerza, que la Comisión prepare desde ya una reacción automática. Reclamaron que en el momento en que Sudáfrica (o Uruguay o Brasil) vuelvan a mandar fruta contaminada por «Mancha Negra» en la campaña de exportación 2016, se produzca el cierre automático de la frontera, desde la primera interceptación.



El único tratamiento posible es el arranque de los árboles afectados

Episodios como éste abonan la desconfianza de los productores: por una parte, escuchan solemnes declaraciones de las administraciones a favor del «refuerzo de la seguridad fitosanitaria de las plantaciones europeas frente a las importaciones contaminadas», pero, llegada la hora de la verdad, las promesas se convierten en normativa poco eficaz o, lo que es peor, en normativa que se opone al objetivo declarado, y que se adopta subrepticamente. Parece que las instituciones comunitarias, a pesar de antecedentes tan lastimosos como la catástrofe de la *Xylella Fastidiosa*, a pesar de las advertencias de sus propios expertos en fitosanidad, anteponen los intereses económicos de la industria del zumo y el comercio de los países del Norte y las presiones de los países del hemisferio sur frente a la seguridad fitosanitaria de las plantaciones cítricas europeas.

Por una vez, estamos unidos, **Cooperativas Agro-alimentarias de España** ha conseguido alinear los esfuerzos de las organizaciones españolas (Cooperativas, OPAS, Comercio Privado, Interprofesional...) y los de los otros países productores (Francia e Italia). Desde la fuerza que da el respaldo del 90% del sector cítrico europeo, seguiremos defendiendo sus intereses, tratando de revertir esta resolución injusta e imprudente, ante las administraciones estatales y ante las instituciones comunitarias ■



Ante la prolongación hasta 2017 del veto ruso a las frutas y hortalizas comunitarias

La Comisión reacciona a tiempo, pero insuficientemente

A finales de abril, la Comisión Europea dio el primer paso para la adopción del Reglamento que regulará las medidas excepcionales a favor de las frutas y hortalizas a partir del 30 de junio y durante un año más. Estas medidas, publicadas el 11 de junio que darán continuidad a las que están en vigor actualmente, responden a las reiteradas demandas del sector hortofrutícola europeo –ajeno a las tensiones geopolíticas de la UE con Rusia, pero principal damnificado– y de las administraciones de los principales países productores.

Esta iniciativa, que tuvo que superar las objeciones de la unidad de presupuestos de la Comisión y de la mayoría de Estados miembros, es la respuesta de Bruselas a las dificultades que ella misma ha reconocido: la imposibilidad de reubicar todos los productos hortofrutícolas anteriormente destinados a Rusia, las limitaciones de acceso a los mercados de terceros países –a pesar de los esfuerzos desplegados por las administraciones y por el propio sector para su apertura– o la limitada efectividad de los instrumentos ordinarios de prevención y gestión de crisis previstos en el reglamento de la OCM única.

Sin embargo, teniendo en cuenta la extensión desde enero del veto a los

productos procedentes de Turquía, los cuales se redirigirán al mercado hortofrutícola comunitario aumentando así la presión de la oferta; y teniendo en cuenta el anuncio realizado por Rusia a finales de mayo de prórroga del veto a los productos agrarios europeos hasta final de 2017, **Cooperativas Agro-alimentarias de España** ha calificado el reglamento adoptado por la Comisión como necesario pero insuficiente para amortiguar el riesgo de perturbación grave del mercado.

Además de la prolongación del mismo régimen y de su puesta en marcha por procedimiento de urgencia y desde el comienzo de la campaña de verano, además de la ampliación de la lista de productos elegibles –con productos como la cereza o el caqui–, **Cooperativas Agro-alimentarias de España** reclamó a la Comisión otras mejoras necesarias para que los instrumentos comunitarios de gestión de crisis sean realmente efectivos. A través del Comité Mixto, del Copa Cogeca y en contactos bilaterales con la Comisión y el Parlamento Europeo, **Cooperativas Agro-alimentarias de España** ha trasladado a los responsables políticos en Madrid y Bruselas sus peticiones:

- Incluir en el sistema de medidas excepcionales, como elegibles, la totalidad de productos afectados por el veto.
- Ampliar considerablemente los cupos de retirada asignados, los cuales son un 70% menor a los que se fijaron en 2015.
- Incrementar los importes máximos de la ayuda para las retiradas, medida ineludible para que el sistema de prevención y gestión de crisis sea viable.
- Intensificar esfuerzos comunitarios para la apertura de mercados en terceros países, bajo el principio de reciprocidad, y levantar las barreras comerciales fitosanitarias que actualmente frenan las posibilidades de diversificación de las exportaciones de frutas y hortalizas comunitarias.

Cooperativas Agro-alimentarias de España seguirá reclamando ante la Comisión, el Parlamento Europeo y el Ministerio de Agricultura español estas mejoras, que serán aún más necesarias a medida que avancen las campañas de comercialización de las principales producciones afectadas por el cierre del mercado ruso, el que fue hasta el verano de 2014, el principal destino de sus exportaciones extracomunitarias.

Régimen de ayudas excepcionales a las frutas y hortalizas afectadas por el veto ruso (Reglamento Delegado (UE) 2016/921 de la Comisión):

- **Productos elegibles:** *tomate, zanahoria, coles, pimiento, coliflor, pepino, pepinillos, hongos, manzanas, peras, ciruela, bayas, uvas, kiwis, naranja, clementina, limón, melocotón y nectarina, caqui y cereza.*
- **España** (con 38.800 t de un total de 226.100 t) es el segundo país beneficiario en cupo de retirada asignado, después de Polonia (99.400 t).
- El Reglamento estará en vigor entre **01/07/2016 y 30/06/2017** ■



Es la necesidad diaria
más importante del mundo.
¿Quién está cuidando de ella?

**Agricultura. El trabajo
más valioso de la Tierra.**

Producir más, con calidad
y en la misma superficie
de tierra.

Cuidar de los suelos hoy,
para mantenerlos fértiles
mañana.

Alimentar a una población
mundial que crece y exige
calidad.

Este trabajo está en
manos de los agricultores.

Apoyarlos, con innovación
y tecnología, es la misión
de BASF.

Innovación en la producción y adaptación al consumo

retos del sector arrocerero

La innovación en la producción y la adaptación al consumo son algunos de los retos a los que se enfrenta el sector arrocerero para dar respuesta a las exigencias del mercado. Estas son algunas de las conclusiones extraídas durante la jornada de arroz que **Cooperativas Agro-alimentarias de España** celebró el pasado mes de marzo en Zaragoza con el patrocinio de BASF, y que reunieron a más de cien responsables de las principales cooperativas arroceras.

Tal y como destacó el presidente del Consejo Sectorial, Manuel Rodríguez, el objetivo de la jornada era realizar una profunda reflexión acerca del modelo de comercialización del arroz. La innovación, la tecnología, el consumo y las exigencias medioambientales marcan el futuro del sector, según Rodríguez, con una importante concentración en manos de cooperativas.



Manuel Rodríguez inauguró la Jornada.

El consumidor influyente

En esta línea, Roberto Martínez, de Deloitte, expuso las tendencias del consumo alimentario, las estrategias de la gran distribución, y los retos a los que debe enfrentarse el sector arrocerero. Con respecto al consumidor, señaló que es más sofisticado y exigente en cuanto a la información, que utiliza más las tecnologías, es más detallista, quiere productos personalizados y vivir experiencias. «El consumidor ahora es influyente, opina e influye en la decisión de compra de otros», señaló. Con respecto a la Gran Distribución destacó su concentración: el top 5 alcanzó el 57% de la cuota de mercado en 2014.

Por último, Martínez enumeró los retos del sector, que pasan por la necesidad de trabajar conjuntamente con la distribución; lograr una mayor cercanía con el consumidor final; hacer frente al desafío alimentario; controlar los costes de producción y la volatilidad de las materias primas; realizar una gestión inteligente de la regulación; apostar por la internacionalización, pero no como respuesta a la colocación de excedentes; desarrollar la innovación; y por último, atraer el talento.

Los últimos avances tecnológicos y agronómicos, como la utilización de drones para controlar los cultivos, fue otro de los temas que se trataron. Santiago Campo, de Aeromedía UAV, explicó los últimos avances conseguidos en la utilización de drones en la agricultura.



Una Europa importadora

Por su parte, Damián Plan, Market Officer de la DG Agri de la Comisión Europea, analizó el mercado del arroz en Europa y España. Destacó que Europa debe importar un millón de toneladas de arroz, dado que consumimos más de lo que producimos, y que proviene principalmente de India, Camboya, Tailandia y Pakistán. Con respecto a las perspectivas para 2016 señaló que la producción comunitaria será mayor, sobre todo en japónica, y que los precios se mantendrán por encima de los niveles medios.

Por último, Valentín Almansa, director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, MAGRAMA, explicó cómo se encuentra la situación del uso de fitosanitarios en la UE y, en concreto, en el sector del arroz. Almansa enunció las iniciativas llevadas a cabo por el Ministerio, como la gestión integrada de plagas o la figura del asesor especialista para un correcto uso de los fitosanitarios ■

Las ponencias de la Jornada están disponibles en nuestra web (sección Arroz). www.agro-alimentarias.coop



Valentín Almansa explicó la situación de uso de fitosanitarios.





Los envasadores de aceite de oliva proponen un sistema voluntario de autocontrol

Para poder participar en él, los Aceites de Oliva Virgen Extra deberían cumplir con unos requisitos físico-químicos y organolépticos mucho más exigentes que los que establece la legislación vigente

El sector envasador de Aceite de Oliva, representado por **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, ANIERAC, ASOLIVA e INFAOLIVA, presentó el pasado 3 de febrero a la ministra de Agricultura una propuesta para establecer, en colaboración con las Administraciones públicas, un sistema de autocontrol reforzado voluntario sobre determinados Aceites de Oliva Virgen Extra, que tiene por objeto facilitar la comercialización de estos aceites, incrementar la garantía de calidad al consumidor y simplificar el trabajo de los envasadores encargados de poner este tipo de aceite en el mercado.

El sistema de autocontrol propuesto sería previo a la comercialización en el mercado nacional y está basado en la aplicación de criterios analíticos que permiten garantizar que, durante un periodo máximo de doce meses desde la fecha de realización de los análisis, los parámetros analíticos se mantendrán en conformidad con los límites establecidos en la legislación vigente para que el aceite mantenga la calificación de Aceite de Oliva Virgen Extra.

La puesta en marcha de este sistema de autocontrol requeriría un sistema de inspección de producto, realizado por entidades de inspección acreditadas y designadas por la autoridad competente; la realización de análisis físico-químicos y organolépticos, por parte de laboratorios acreditados y designados por la autoridad competente de las Comunidades Autónomas, preferiblemente entre los que realizan control oficial; así como la creación de una base de datos específica en el Ministerio de Agricultura que recoja toda la información sobre los envasadores y los Aceites de Oliva Virgen Extra participantes en este sistema. Así, las administraciones públicas podrán verificar en todo momento su funcionamiento. Los costes de acogerse a este sistema serían sufragados por el envasador.

El procedimiento propuesto consiste básicamente en lo siguiente:

El envasador conforma el lote de aceite (de un máximo de 250.000 litros) y lo pone en conocimiento de la entidad de inspección (que deberá estar acreditada por ENAC) seleccionada por él, de entre las designadas por la autoridad competente, la cual realizará una visita, en la que identificaría convenientemente el lote y tomaría la muestra, precintando los embalajes o el depósito que conforma el lote, enviando la muestra al laboratorio elegido donde se llevará a cabo el análisis y comunicará el resultado a la entidad de inspección, mediante el envío de los boletines de análisis.

Si del resultado de dichos análisis se concluye que el aceite cumple con los requisitos físico-químicos y organolépticos requeridos en el presente sistema de autocontrol, la entidad de inspección procederá a introducir los datos y características de este lote en la base de datos creada en el Ministerio de





Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Al mismo tiempo, la entidad de inspección desprecintará los embalajes con los envases para su comercialización o bien el depósito para su envasado.

Para poder participar en este sistema de autocontrol, los Aceites de Oliva Virgen Extra deberían cumplir unas características físico-químicas y organolépticas más exigentes que las oficiales: grado de acidez máximo 0,4°; índice de peróxidos ≤ 15 meq. O_2/kg ; $K_{232} \leq 2$; $K_{270} \leq 0,15$; humedad y materias volátiles $\leq 0,1\%$; impurezas insolubles $\leq 0,01\%$; ésteres etílicos ≤ 25 mg/kg; ceras ≤ 100 mg/kg; mediana del frutado: mínimo 2,5; mediana del defecto: máximo 0,0. El resto de determinaciones serán conformes con la reglamentación comunitaria.

En los sistemas de autocontrol y trazabilidad de la empresa, deberá establecerse una sección específica donde anotar los datos de los Aceites de Oliva Virgen Extra evaluados conforme a este sistema de autocontrol.

Será necesaria la participación de las administraciones en la definición del procedimiento de inspección, estableciéndose por parte de éstas un protocolo de desarrollo de este sistema de autocontrol y unas instrucciones para la gestión de la base de datos específica que se cree en el Ministerio de Agricultura.

Las administraciones públicas podrán verificar en cualquier momento el funcionamiento de este sistema de autocontrol, mediante el seguimiento de las entidades de inspección y de los laboratorios, en su caso, y el establecimiento de un sistema que permita comprobar la identidad de los aceites participantes y evaluar la idoneidad de los parámetros físico-químicos y organolépticos establecidos.

La identidad del aceite se verificará, entre otros medios, mediante determinaciones analíticas oficiales a establecer por la Administración.

En el caso de que la administración comprobase que el aceite comercializado no responde al sometido a este sistema de autocontrol, se impediría al envasador seguir participando en el mismo y se iniciarían, en su caso, las correspondientes acciones administrativas en el ámbito del control oficial.

Por otro lado, las administraciones públicas podrán verificar si el aceite mantiene las características reglamentarias que caracterizan al Aceite de Oliva Virgen Extra, a lo largo de todo el periodo de 12 meses, a contar desde la fecha de realización de los análisis.

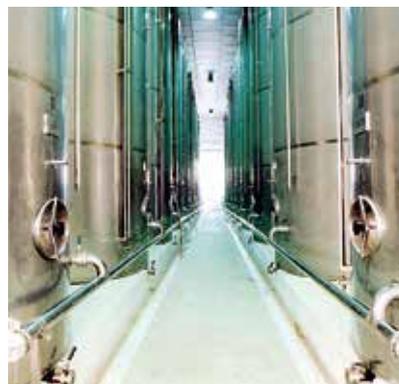
La aplicación de este sistema de autocontrol se establece de manera temporal por un periodo limitado de dos campañas oleícolas desde su aprobación y puesta en marcha. Con objeto de hacer una comprobación del funcionamiento de este sistema de autocontrol, se propone la creación de una Comisión de Seguimiento, compuesta por las organizaciones representativas de los envasadores y las administraciones implicadas. Las administraciones participarían en la forma que se decida en el seno de la Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria. La composición y normas de funcionamiento se desarrollarían mediante acuerdo de ambas partes.

Durante ese periodo de tiempo, o una vez transcurrido, y como consecuencia de las verificaciones realizadas por las administraciones públicas, se po-

Este sistema supondría un paso importante para asegurar la calidad del aceite y dar mayor seguridad jurídica a las empresas que, en ocasiones, son acusadas de cometer fraude cuando el deterioro del producto envasado es debido a causas ajenas a ellas

drá decidir prorrogarlo, modificarlo o bien darlo por concluido.

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** entendemos que la aprobación de esta propuesta sería un paso importante para asegurar la calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra de cara al consumidor y dar mayor seguridad jurídica a las empresas que, en ocasiones, son acusadas de cometer fraude cuando el deterioro del producto envasado es debido a causas ajenas a ellas y, por tanto, no pueden controlar ■



AgroPelayo, el fruto de dos fuerzas



Por Carmen Bellot Cases,
directora general de AgroPelayo.

El pasado enero AgroPelayo inició su actividad como compañía de seguros, fruto de la operación societaria que abordaron Pelayo Mutua de Seguros y la mutua de las organizaciones agrarias y cooperativas, Agromutua.

Nace el Fruto de Dos Fuerzas, es el slogan con el que se presenta la compañía, y simboliza la satisfacción de engendrar una de las principales aseguradoras especialistas en el agro, pero sobre todo muestra el orgullo de una alianza, que es mucho más que una alianza empresarial, es compartir un gran proyecto que pivota sobre el desarrollo del entorno de seguridad económica de los productores y empresarios agroalimentarios.

Cuando la causa es noble y justa, las acciones y los pasos resultan fáciles, ése ha sido el proceso constituyente de AgroPelayo, y el resultado es que la mutua de cooperativas y organizaciones agrarias les ha puesto a su disposición una compañía potente y sólida en términos de negocio, que redunda en mayor capacidad de generar servicios, productos y rendimiento económico.

El resultado ha sido AgroPelayo, una compañía que comparten paritariamente dos empresas comprometidas con el sector: Agromutua y Pelayo, y como primera consecuencia de esta unión se ha dado un salto a la segunda posición de compañías del pool de Agroseguro.

La previsión de negocio resulta enormemente atractiva para sus clientes, los mediadores de seguros. El volumen de primas de seguro agrario proyectado en su plan de negocio se sitúa en los 120 millones de euros,

salto más que significativo que permite disponer de condiciones altamente competitivas para el canal de distribución.

Así lo reconoce la red de mediación pues 200 entidades, entre corredurías y agentes, están vinculadas con AgroPelayo, contando con la casi totalidad de organizaciones agrarias y cooperativas del territorio nacional, hecho que denota la relevancia de esta nueva entidad.

Los datos de contratación del primer trimestre avalan que los mediadores de seguros reconocen el éxito de esta operación, al percibir las excelentes condiciones para ofrecer a sus asegurados, agricultores y ganaderos.

Pero la dimensión económica no sería suficiente si no contase también con unos importantes rasgos cualitativos. AgroPelayo es una empresa cercana, participativa, que pregunta y escucha, que atiende a sus clientes para marcar sus pasos, que colabora y aprende de los problemas y peculiaridades del agro. Esta cualidad es la esencia de sus personas, desde el equipo del Consejo de Administración, a la cabeza con un presidente de cooperativa, D. Vicente Monzó y resto de miembros agraristas o de espíritu generoso, con visión altamente colaboradora, pasando por un equipo profesional muy especializado y con larga trayectoria en el mundo agro, incluso cooperativo.

Con todo ello, AgroPelayo aspira a prestar el mejor de los servicios en seguros, combinando un excelente asesoramiento y la más cercana atención con las ventajas económicas consecuencia de la solidez retributiva.

Pero el compromiso con el sector no queda ahí. El propósito es cubrir las principales necesidades de riesgo de agricultores, ganaderos,



industrias agroalimentarias, cooperativas y servicios relacionados con el agro.

Por ello, AgroPelayo completa su oferta de seguros agrarios con seguros de sobreprecio y de explotaciones agroalimentarias, y cuenta con la colaboración de Pelayo para impulsar el desarrollo de productos que precisen los clientes, tanto en seguros de daños como responsabilidad civil y profesional y seguros personales para la población agraria, con ánimo de ir especializando cada vez más los seguros a las peculiaridades del agro, además de ofertar los seguros más generalistas como autos u hogar.

En suma, *nace el fruto de dos fuerzas*, que ambiciona a desarrollarse con vigor para contar con la solidez de tronco y ramas para dar cobijo a todo un sector, el del campo ■

AgroPelayo es mucho más que una alianza empresarial, es compartir un proyecto que pivota sobre el desarrollo de la seguridad económica de los productores y empresarios agroalimentarios



Cooperativas Agro-alimentarias de España y AgroPelayo **colaborarán en la difusión del seguro**

Ambas entidades han rubricado un acuerdo que beneficia a las cooperativas



AgroPelayo, especialista en seguros en el sector agrario, y **Cooperativas Agro-alimentarias de España** han firmado un convenio de colaboración para difundir los productos y servicios que la aseguradora, fruto de la fusión de Pelayo y Agromutua, pone a disposición de las cooperativas.

Ángel Villafranca, presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y Vicente Monzó, presidente de AgroPelayo, han destacado que este acuerdo refuerza la colaboración que Cooperativas mantenía desde hace años con Agromutua.

Fruto de esta colaboración, AgroPelayo participará en la formación de técnicos de cooperativas especialistas en gestión de riesgos o valoración de daños, así como en la divulgación del seguro agrario a los agricultores y ganaderos socios de cooperativas ■



La oferta de seguro agrícola

.....
 puede expandirse a lo largo de la cadena de suministro



Por Rolando Rivera,
 vicepresidente de la Unidad de Negocios
 Agrícolas de Swiss Re Corporate Solutions.

España es un país donde prevalecen 3 sistemas climatológicos: Oceánico en el norte, con inviernos suaves y veranos cálidos, y abundante lluvia; Continental, en el centro, con temperaturas variables y escasa precipitación; y Mediterráneo en el este y sur, con precipitaciones irregulares mayormente en otoño y primavera.

Con una superficie combinada de cultivos y pastizales que superan las 23 millones de hectáreas, España es una potencia agroalimentaria en Europa que destaca en la producción agrícola de fruta dulce y subtropical, cítricos, hortalizas, uva de vinificación y de mesa, aceituna de almazara y de mesa, y en producción pecuaria en porcino, aviar de carne y de puesta, ovino, caprino y vacuno de cebo.

Los patrones climáticos combinados con la extensa e intensiva producción agrícola constituyen factores de riesgo que deben ser gestionados de manera proactiva utilizando diversas herramientas de transferencia de riesgo, incluyendo los seguros. Se debe proteger no solo al productor agrario, sino a todos los actores a lo largo de toda la cadena de valor, que también están expuestos a pérdidas económicas como consecuencia de una caída en la producción agraria.

En España existe desde hace 38 años un interesante esquema público-privado de coaseguro que protege a los agricultores y ganaderos, tanto individuales como asociados, contra eventos climáticos severos e impredecibles, con cerca del 90% de las coberturas agrarias implementadas para indemnizar pérdidas debido a granizo, heladas, sequías, viento, etc., como por enfermedades y accidentes en el ámbito ganadero.

De hecho, en los últimos 20 años el esquema español de aseguro ha pagado en promedio indemnizaciones anuales que superan los 390 millones de euros. Esto sin duda constituye un aporte muy importante a la economía agropecuaria y a la sostenibilidad del negocio agrario.

Sin embargo, muchos actores a lo largo de la cadena de valor agrícola permanecen desprotegidos ante caídas en la producción de cultivos relacionados con su actividad económica porque no encuentran las herramientas adecuadas de transferencia de riesgo. ¿Son suficientes para mitigar la exposición a pérdidas económicas la integración vertical de actividades productivas, la diversificación geográfica, la acumulación de capitales de contingencia, hedging de precios o los contratos de venta?

Algunos ejemplos

.....
 Por ejemplo, un productor de vino con Denominación de Origen sólo puede obtener su materia prima, la uva, de una región delimitada. Si la producción de uva en dicha región cae o su calidad se deteriora por un fenómeno climatológico, el productor de vino, que no es agricultor, va a ver mermada su producción, lo cual puede originar desajustes en sus compromisos comerciales y financieros. Esto, a su vez, podría tener impacto comercial o elevar el costo de sus créditos. Además, las consecuencias de una caída puntual en la producción agrícola pueden manifestarse posteriormente en más de un ciclo agrícola.

Similares circunstancias pueden afectar a un almacén refrigerado que requiere mantener el uso de sus instalaciones cercano al límite de su capacidad debido a los altos costos de operación. Si la producción de frutas y hortalizas que se destinarán al almacén cae por exceso de frío o de lluvia, sequía, enfermedad o cualquier otro evento sistémico que afecte la producción regional, entonces la empresa almacenadora podría incurrir en ineficiencias que pondrán en riesgo la continuidad del negocio.

Ejemplos hay muchos. Lo cierto es que todos los actores a lo largo de la cadena de valor están expuestos al riesgo de una caída en la producción agrícola. Para mitigar dicho riesgo las empresas pueden tomar medidas ex ante o ex post, las primeras para reducir el impacto del evento, anticipándose a él, como puede ser la adquisición de semillas resistentes a sequía, y las segundas para mitigar las consecuencias adversas del evento, como por ejemplo la adquisición de seguro agrario.

En los últimos años el seguro agrario ha desarrollado productos basados en índices que facilitan y hacen más eficiente el pago de indemnizaciones en caso de caídas significativas en el rendimiento de los cultivos que inician la cadena de suministro. Dichos índices son series numéricas construidas sobre la base de una variable medible como pueden ser el rendimiento agrícola regional de un cultivo o la precipitación pluvial, por citar dos ejemplos.

Para el primer caso tomemos como ejemplo la producción de remolacha en Castilla y León. Entre 2008

España cuenta con un interesante esquema público-privado de Seguros, pero muchos actores a lo largo de la cadena de valor agrícola permanecen desprotegidos ante caídas en la producción de cultivos relacionados con su actividad económica porque no encuentran las herramientas adecuadas de transferencia de riesgo



y 2012 el rendimiento promedio de remolacha en esta Comunidad Autónoma fue de 92,2 toneladas por hectárea. Sin embargo, en 2013 el rendimiento regional cayó a 80,2 t/ha, lo cual constituye una caída de casi el 13% respecto del promedio histórico. Bajo el esquema de seguro agrícola basado en índices de rendimiento regional, dicha caída relativa constituiría la base para el pago indemnizatorio a cualquier empresa cuya rentabilidad dependa de la producción de remolacha en Castilla y León.

Para el segundo caso podemos mencionar el daño que podría sufrir la uva de mesa si es expuesta a lluvia en exceso. Digamos que la uva pierde calidad de exportación, y por lo tanto la mayor parte de su valor comercial, si recibe lluvia en exceso en el periodo inmediato anterior a su cosecha. Se puede crear un esquema de seguro, cuyo subyacente sea la precipitación diaria, que se active ante la ocurrencia del evento –es decir, si llueve una cantidad superior a X mm («strike») durante el periodo de riesgo, el productor de uva recibirá una indemnización proporcional al exceso de lluvia precipitada (siendo el factor de proporcionalidad el «tick»). Por ejemplo:

- Strike = X = que llueva más de 10 mm en un periodo de 24 horas.
- Tick = EUR 20,000.
- En este caso, la fórmula de pago podría ser:
Si $X > 10 \Rightarrow I = (X - 10) * 20,000$.

Este tipo de cobertura requiere del uso de datos de precipitación diaria que pueden ser obtenidos de la red de estaciones meteorológicas de los servicios nacionales de meteorología. Sin embargo, actualmente la disponibilidad de tecnologías de sensibilidad remota (satélites) reduce la dependencia de datos provenientes de estaciones de tierra y brindan alternativas que son probadamente fiables.

Ya existen alternativas que mejoran y amplían las características de los seguros agrarios y permiten diseñar modernas e innovadoras coberturas basadas en índices. Sin embargo, aún es un reto, tanto para los aseguradores cuanto para los asegurados españoles, utilizar extensivamente estas herramientas y dinamizar la oferta de seguros agrarios en el país.

Acerca del autor:

Rolando Rivera es vicepresidente de la Unidad de Negocios Agrícolas de Swiss Re Corporate Solutions desde 2011. Con base en Zúrich, es parte de un equipo de expertos que ofrecen soluciones innovadoras en seguros agrícolas tradicionales y paramétricos a todos los actores a lo largo de la cadena de suministro ■



La formación en seguros agrarios, clave de la excelencia

Cooperativas Agro-alimentarias de España, en colaboración con Agroseguro y bajo el patrocinio de ENESA, llevó a cabo los días 7 y 8 de abril en Lérida, un curso sobre Peritaciones en Frutales.

El curso fue impartido por profesionales de Agroseguro, Francisco Javier Joana y Juan Cruzán, directores territoriales de Cataluña y Aragón, respectivamente, y Mario Prieto, del Departamento de Estudios. Contó con la asistencia de más de 50 técnicos especialistas en seguros agrarios de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Islas Baleares y Valencia.

Como refuerzo y para enriquecer el debate, el encuentro contó también con la participación de técnicos de ENESA, del Consorcio de Compensación de Seguros y de la Compañía de Seguros AgroPelayo, partner estratégico de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

El objetivo del curso era dar respuesta a las necesidades formativas y de reciclaje continuo de nuestra Red Comercial. **Cooperativas Agro-alimentarias de España** entiende la formación como un «imprescindible», puesto que sólo con excelencia formativa seremos capaces de ofrecer un asesoramiento con valor añadido y diferencial a nuestros clientes, actuales y potenciales.



Las macromagnitudes del Sistema de Seguros Agrarios reflejan que la línea de Frutales –que cubre las producciones de cultivos tales como albaricoque, ciruela, manzana de mesa y de sidra, melocotón, nectarina, paraguayo, platerina y pera– es la principal línea de seguros, tanto en primas como en subvenciones; además de ser un cultivo de implantación nacional. Además, sigue mereciendo un tratamiento diferenciado y específico, por la importancia mencionada y por la idiosincrasia del cultivo dependiendo de las zonas productoras.

El curso se dividió en 2 sesiones, una parte teórica, donde se ampliaron los conocimientos de los alumnos, se profundizó en las normas de peritación y se debatieron ejemplos de su aplicación en siniestros ante diferentes riesgos; y una parte eminentemente práctica, con peritaciones reales en campo y una visita al Centro Logístico de la cooperativa ACTEL de Termens, cooperativa cuyos empleados, compañeros nuestros, ejecutaron de manera exquisita su labor de anfitriones.

En definitiva, una muestra palpable más de la ambiciosa dinámica formativa que desde hace 8 años se ha consolidado bajo el paraguas del GT de Seguros de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** ■



AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela
(A Coruña)
José Montes. Presidente
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
Fax: 981 571 730
E-mail: agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

Mercazaragoza
Ctra. Cogullada, 65
Centro de Negocios, Calle C, Edificio 7
50014 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Felipe Gómez. Director
Tel.: 976 474 205
Fax: 976 474 226
E-mail: agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Rafael Leal Rubio. Presidente
Agustín González. Consejero delegado
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
Fax: 954 422 151
E-mail:
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Casa de l'Agricultura
C/ Ulldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
Fax: 932 260 673
E-mail: fcac@fcac.coop
www.fcac.coop

FCAE, Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi

C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Iñaki Nubla. Director
Tel.: 945 257 088
Fax: 945 253 959
E-mail: info@euskadi.coop

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
Fax: 968 350 095
E-mail: fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es



cooperativas
agro-alimentarias
España

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja

C/ Estambreira, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
José Manuel Madorrán. Director
Tel.: 941 501 286
Fax: 941 501 287
E-mail: fecoar@fecoar.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

C/ Caballeros, 26, 3º
46001 Valencia
Cirilo Arnandis. Presidente
José Segarra. Director
Tel.: 963 156 110
Fax: 963 923 327
E-mail:
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
http://cooperativasagroalimentariescv.com

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears

Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
Fax: 971 579 924
E-mail: cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Manuel Morcillo. Presidente
Jesús Pérez. Director
Tel.: 915 547 994
Fax: 914 459 379
E-mail: cdtucam@hotmail.com

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
José Luis Rojas. Director
Tel.: 926 54 52 00
Fax: 926 545 208
E-mail: cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra

Avda. de Zaragoza, 21, 1º Dcha.
31003 Pamplona
José Mª Martínez. Presidente
Patxi Vera. Director
Tel.: 948 238 129
Fax: 948 248 737
E-mail: info@ucan.es
www.ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias

C/ Siglo XX, 26, Bajo
33208 Gijón (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Tel.: 985 152 500
Fax: 985 150 695
E-mail: info@asturias.coop
www.asturias.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Domingo Fernández Sánchez. Presidente
Emilio Torres. Director
Tel.: 924 388 688
Fax: 924 303 503
E-mail: info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

C/ Hípica, 3, Entresuelo
47007 Valladolid
Gabriel Alonso. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
Fax: 983 222 356
E-mail: urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Carmen Rosa Hernández. Directora
Tel.: 922 278 611
Fax: 922 280 321
E-mail: coopcanarias@hotmail.com



AgroBank

DAMOS CRÉDITO A SUS PROYECTOS

¿Quiere comprar un tractor? ¿Necesita una puesta en regadío? ¿Le gustaría disponer de una nueva sala de ordeño? Sea cual sea su prioridad, con AgroBank dispondrá de la gama más amplia de productos de financiación. Además, nuestros especialistas le asesorarán para encontrar la mejor opción para llevar a cabo su inversión.

www.CaixaBank.es/agrobank

